

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA



Depresión en estudiantes de nivel secundario del Distrito de  
Corrales durante la COVID-19, Tumbes, 2021.

TESIS

Para optar el título profesional de Licenciada en Psicología

Autora: Olga Esperanza Flores Alvarez

Tumbes, 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA



Depresión en estudiantes de nivel secundario del Distrito de  
Corrales durante la COVID-19, Tumbes, 2021.

Tesis aprobada en forma y estilo por:

Dr. Pérez Urruchi Abraham Eudes (presidente)

Dra. Calle Ramírez Xiomara Miluska (miembro)

Dra. Cedillo Lozada Wendy Jesús Catherin (miembro)

Tumbes, 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA



Depresión en estudiantes de nivel secundario del Distrito de  
Corrales durante la COVID-19, Tumbes, 2021.

Los suscritos declaramos que la tesis es original en su contenido y  
forma.

Br. Flores Alvarez Olga Esperanza (Autora)

Mg. Quintana Sandoval Eladio Vladimir (Asesor)

Tumbes, 2023



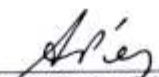
## ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS

En Tumbes, a los quince días del mes de agosto del dos mil veintitrés, siendo las ocho horas y treinta minutos, y en la modalidad presencial se reunieron el Jurado Calificador de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes, designado por Resolución N°293-2023/UNTUMBES-FACSO-D, del 11 de agosto del 2023, el Dr. Abraham Eudes Pérez Urruchi (Presidente), la Dra. Xiomara Miluska Calle Ramirez (Secretaria) y la Dra. Wendy Jesús Catherin Cedillo Lozada (Vocal), se procedió a evaluar, calificar y deliberar la sustentación de la tesis titulada: "Depresión en estudiantes de nivel secundario del Distrito de Corrales durante la COVID-19, Tumbes, 2021" para optar el título profesional de Licenciada en Psicología presentado por la Bach. OLGA ESPERANZA FLORES ALVAREZ.


Concluido el acto de sustentación y defensa, absueltas las preguntas formuladas y efectuadas las correspondientes observaciones, el jurado calificador decidió declarar: APROBADA la tesis, por UNANIMIDAD con el calificativo de REGULAR, en conformidad con lo normado en el artículo 91. del Reglamento de Tesis para Pregrado y Posgrado de la Universidad Nacional de Tumbes.

Siendo las 10 horas y veinte minutos, se dio por concluido el indicado acto académico y en expresión de conformidad se procedió a la suscripción de la presente acta.

Tumbes, 15 de agosto del 2023.

  
Dr. Abraham Eudes Pérez Urruchi  
DNI N° 00252181  
ORCID N°: 0000-0003-2037-8951  
(PRESIDENTE)

  
Dra. Xiomara Miluska Calle Ramirez  
DNI N° 72507299  
ORCID N°: 0000-0002-7773-1800  
(SECRETARIA)

  
Dra. Wendy Jesús Catherin Cedillo Lozada  
DNI N° 43512438  
ORCID N°: 0000 - 0001 - 5676 - 936X  
(VOCAL)

## “Depresión en estudiantes de nivel secundario del Distrito de Corrales durante la COVID-19, Tumbes, 2021”

### INFORME DE ORIGINALIDAD



### FUENTES PRIMARIAS

|   |   |    |
|---|---|----|
| 1 | <a href="https://repositorio.untumbes.edu.pe">repositorio.untumbes.edu.pe</a><br>Fuente de Internet           | 2% |
| 2 | <a href="http://www.untumbes.edu.pe">www.untumbes.edu.pe</a><br>Fuente de Internet                            | 2% |
| 3 | <a href="https://repositorio.uladech.edu.pe">repositorio.uladech.edu.pe</a><br>Fuente de Internet             | 2% |
| 4 | <a href="https://repositorio.ucv.edu.pe">repositorio.ucv.edu.pe</a><br>Fuente de Internet                     | 2% |
| 5 | <a href="https://hdl.handle.net">hdl.handle.net</a><br>Fuente de Internet                                     | 1% |
| 6 | <a href="http://www.ti.autonomadeica.edu.pe">www.ti.autonomadeica.edu.pe</a><br>Fuente de Internet            | 1% |
| 7 | <a href="https://repository.ucc.edu.co">repository.ucc.edu.co</a><br>Fuente de Internet                       | 1% |
| 8 | <a href="https://repositorio.autonoma.edu.pe">repositorio.autonoma.edu.pe</a><br>Fuente de Internet           | 1% |
| 9 | <a href="https://repositorio.autonomadeica.edu.pe">repositorio.autonomadeica.edu.pe</a><br>Fuente de Internet |    |

0000 – 0002 – 9744 - 3400

|    |  |   |
|----|--|---|
|    |  | 1 %   |
| 10 | <a href="http://www.dspace.uce.edu.ec">www.dspace.uce.edu.ec</a><br>Fuente de Internet                     | 1 %   |
| 11 | Submitted to Universidad Catolica De Cuenca<br>Trabajo del estudiante                                      | 1 %   |
| 12 | <a href="http://repositorio.upagu.edu.pe">repositorio.upagu.edu.pe</a><br>Fuente de Internet               | 1 %   |
| 13 | Submitted to Universidad Señor de Sipan<br>Trabajo del estudiante  | 1 %   |
| 14 | <a href="http://www.researchgate.net">www.researchgate.net</a><br>Fuente de Internet                       | <1 %  |
| 15 | Submitted to Universidad Católica San Pablo<br>Trabajo del estudiante                                      | <1 %  |
| 16 | <a href="http://dspace.unl.edu.ec">dspace.unl.edu.ec</a><br>Fuente de Internet                             | <1 %  |
| 17 | Submitted to Universidad Abierta para Adultos<br>Trabajo del estudiante                                    | <1 %  |
| 18 | <a href="http://repositorio.konradlorenz.edu.co">repositorio.konradlorenz.edu.co</a><br>Fuente de Internet | <1 %  |
| 19 | <a href="http://repositorio.cientifica.edu.pe">repositorio.cientifica.edu.pe</a><br>Fuente de Internet     | <1 %  |
| 20 | <a href="http://dspace.ups.edu.ec">dspace.ups.edu.ec</a><br>Fuente de Internet                             |  |

0000 – 0002 – 9744 - 3400

|    |   |      |
|----|---|------|
|    |   | <1 % |
| 21 | repositorio.udaff.edu.pe<br>Fuente de Internet  | <1 % |
| 22 | repositorio.uct.edu.pe<br>Fuente de Internet  | <1 % |
| 23 | www.gob.pe<br>Fuente de Internet  | <1 % |
| 24 | Submitted to Universidad de Deusto<br>Trabajo del estudiante                              | <1 % |
| 25 | repositorio.unac.edu.pe<br>Fuente de Internet   | <1 % |
| 26 | recursosbiblio.url.edu.gt<br>Fuente de Internet   | <1 % |
| 27 | repositorio.unfv.edu.pe<br>Fuente de Internet   | <1 % |
| 28 | Submitted to Pontificia Universidad Católica del Ecuador - PUCE<br>Trabajo del estudiante | <1 % |
| 29 | repositorio.continental.edu.pe<br>Fuente de Internet                                      | <1 % |
| 30 | Submitted to Universidad Nacional de Tumbes<br>Trabajo del estudiante                     | <1 % |



0000 – 0002 – 9744 - 3400

|    |   |      |
|----|---|------|
| 31 | repositorio.upsjb.edu.pe<br>Fuente de Internet                                | <1 % |
| 32 | dialnet.unirioja.es<br>Fuente de Internet                                     | <1 % |
| 33 | portal.amelica.org<br>Fuente de Internet                                      | <1 % |
| 34 | Submitted to Universidad Alas Peruanas<br>Trabajo del estudiante              | <1 % |
| 35 | www.aidep.org<br>Fuente de Internet   | <1 % |
| 36 | www.essalud.gob.pe<br>Fuente de Internet                                      | <1 % |
| 37 | pesquisa.bvsalud.org<br>Fuente de Internet                                    | <1 % |
| 38 | Submitted to Universidad Autónoma de<br>Nuevo León<br>Trabajo del estudiante  | <1 % |
| 39 | Submitted to Universidad Cooperativa de<br>Colombia<br>Trabajo del estudiante | <1 % |
| 40 | Submitted to University of the Andes<br>Trabajo del estudiante                | <1 % |
| 41 | repositorio.ucp.edu.pe<br>Fuente de Internet                                  | <1 % |



0000 – 0002 – 9744 - 3400



|    |   |      |
|----|---|------|
| 42 | repositorio.unc.edu.pe<br>Fuente de Internet  | <1 % |
| 43 | repository.eafit.edu.co<br>Fuente de Internet   | <1 % |
| 44 | GEOLAB S.R.LTDA. "EIA del Proyecto Perforación de Pozos Lote XIX, Tumbes-IGA0013896", R.D. N° 155-2009-MEM/AEE, 2021<br>Publicación | <1 % |
| 45 | Submitted to TecnoCampus<br>Trabajo del estudiante  | <1 % |
| 46 | Submitted to UNIV DE LAS AMERICAS<br>Trabajo del estudiante   | <1 % |
| 47 | Submitted to Universidad Peruana Los Andes<br>Trabajo del estudiante  | <1 % |
| 48 | repositorio.unh.edu.pe<br>Fuente de Internet  | <1 % |
| 49 | repositorio.urp.edu.pe<br>Fuente de Internet  | <1 % |
| 50 | tesis.ucsm.edu.pe<br>Fuente de Internet   | <1 % |
| 51 | 1pdf.net<br>Fuente de Internet  | <1 % |



0000 – 0002 – 9744 - 3400

|    |  |      |
|----|--|------|
| 52 | Submitted to Pontificia Universidad Catolica Madre y Maestra PUCMM | <1 % |
|    | Trabajo del estudiante   |      |
| 53 | docplayer.es   | <1 % |
|    | Fuente de Internet   |      |
| 54 | psicosophia.um.edu.mx  | <1 % |
|    | Fuente de Internet   |      |
| 55 | www.scielo.org.mx  | <1 % |
|    | Fuente de Internet   |      |

Excluir citas: Activo  
 Excluir bibliografía: Activo

Excluir coincidencias: <15 words



0000 – 0002 – 9744 - 3400

## RESPONSABLES

Br. Flores Alvarez Olga Esperanza (Autora)



---

Mg. Quintana Sandoval Eladio Vladimir (Asesor)



---

## DEDICATORIA

A Dios, por acompañarme cada día de mi vida y mostrarme cuan grandes son sus obras.

A mi familia, ya que a lo largo de la carrera me han demostrado su apoyo, preocupación y confianza en mis capacidades para poder lograr los objetivos trazados.

A aquellos ángeles que desde antes de partir me impulsaron a ser mejor cada día.

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios, por ser proveedor de salud y fuente de sabiduría en mi vida ya que gracias a Él pude concretar la realización de la presente tesis.

A mi familia, por motivarme constantemente para poder cumplir con los ideales.

A aquellos maestros, que sirvieron de instructores.

A las autoridades de las Instituciones Educativas que me permitieron el acceso a dichas casas de estudios.

A todos aquellos alumnos que de manera voluntaria decidieron apoyar con la investigación.

## INDICE DE CONTENIDO

|                          |      |
|--------------------------|------|
| DEDICATORIA .....        | iv   |
| AGRADECIMIENTO .....     | xiii |
| RESUMEN.....             | 17   |
| ABSTRACT.....            | 18   |
| I. INTRODUCCIÓN.....     | 19   |
| II. ESTADO DEL ARTE..... | 25   |
| III. METODOLOGÍA.....    | 38   |
| IV. RESULTADOS .....     | 43   |
| V. CONCLUSIONES.....     | 52   |
| VI. RECOMENDACIONES..... | 53   |
| VII. REFERENCIAS.....    | 54   |
| VIII. ANEXOS .....       | 61   |

## INDICE DE TABLAS

|          |  |    |
|----------|--|----|
| Tabla 1: | Distribución de estudiantes matriculados en las I.E del distrito de Corrales, Provincia de Tumbes, año escolar 2021.....       | 39 |
| Tabla 2: | Muestra por estratos de las Instituciones Educativas de Corrales.....  | 40 |
| Tabla 3: | Criterios de investigación.....  | 41 |
| Tabla 4: | Niveles de depresión en los estudiantes del distrito de Corrales durante la COVID-19, Tumbes,2021.....                         | 43 |
| Tabla 5: | Niveles de depresión según sexo en los estudiantes del distrito de Corrales durante la COVID-19, Tumbes, 2021.....             | 44 |
| Tabla 6: | Niveles de depresión según edad en los estudiantes del distrito de Corrales durante la COVID-19, Tumbes, 2021.....             | 45 |
| Tabla 7: | Niveles de depresión según grado de estudio en los estudiantes del distrito de Corrales durante la COVID-19, Tumbes, 2021..... | 46 |

## INDICE DE ANEXOS

|   |    |
|---|----|
| Anexo 1 Matriz de consistencia.....                               | 61 |
| Anexo 2 Operacionalización de variables.....                      | 62 |
| Anexo 3 Consentimiento informado .....                            | 63 |
| Anexo 4 Ficha Técnica Inventario de Depresión de Aaron Beck.....  | 64 |
| Anexo 5 Inventario de Depresión de Aaron Beck II(BDI-II) .....    | 65 |
| Anexo 6 Carta de aceptación del asesor.....                       | 69 |
| Anexo 7 Resolución cambio de titulo .....                         | 70 |
| Anexo 8 Resolución de asignación de Jurado.....                   | 71 |
| Anexo 9 Resolución de aprobación de Proyecto.....                 | 73 |
| Anexo 10 Resolución ampliación de vigencia proyecto de tesis..... | 75 |



## RESUMEN

La investigación titulada Depresión en estudiantes de nivel secundario del distrito de Corrales durante la COVID-19, Tumbes, 2021, estableció como objetivo identificar el nivel de depresión en los estudiantes de nivel secundario del Distrito de Corrales durante la COVID-19, Tumbes 2021. La metodología empleada fue de tipo cuantitativa y de diseño no experimental- transversal- descriptivo simple. La población estuvo constituida por 1093 alumnos comprendidos entre la Institución Educativa 020 Hilario Carrasco Vincés y 7 de enero. La muestra estudiada fue de 285 estudiantes, los cuales fueron elegidos a través de un muestreo estratificado, para la recolección de datos se aplicó una encuesta virtual y el Inventario de Depresión de Aron Beck. En los resultados arrojados se obtuvo que el 6,3% presenta depresión grave, el 11,6% moderada y el 26,32% depresión leve. El estudio concluye que los niveles de depresión en los estudiantes de nivel secundario del Distrito de Corrales durante la COVID-19, se enmarcaron dentro de las categorías grave, moderada y leve la cual repercute en el bienestar mental de los adolescentes.

**Palabras claves:** depresión, covid-19, estudiantes, adolescentes.

## **ABSTRACT**

The research entitled Depression in secondary school students in the Corrales district during COVID-19, Tumbes, 2021, established the objective of identifying the level of depression in secondary school students in the Corrales District during COVID-19, Tumbes 2021. The methodology used was quantitative and non-experimental-cross-sectional-simple descriptive design. The population consisted of 1,093 students between the Educational Institution 020 Hilario Carrasco Vincés and 7 de Enero. The sample studied was 285 students who were chosen through a stratified sampling, for data collection a virtual survey and the Aron Beck Depression Inventory were applied. In the results obtained, it was obtained that 6.3% had severe depression, 11.6% moderate and 26.32% mild depression. The study concludes that the levels of depression in secondary level students of the Corrales District during COVID-19, were framed within the severe, moderate and mild categories, which have an impact on the mental well-being of adolescents.

**Keywords:** depression, covid-19, students, adolescents.

## I. INTRODUCCIÓN

Según Tabardillo y Pérez (2020) los índices de depresión de acuerdo a los reportes estadísticos señalan que en el año 2020 este trastorno mental ocuparía el segundo lugar como enfermedad que priva de capacidad al ser humano . Se estima que uno de cada cinco adolescentes llegó a sufrir un cuadro depresivo antes de cumplir la mayoría de edad. Situación preocupante y alarmante que considerando los agravantes de la pandemia mundial podrían ser aún mayores.

En lo referente a la pandemia que azota el mundo entero, es muy bien sabido que en la actualidad el mundo viene atravesando uno de sus peores momentos en salubridad, producto de la pandemia generada por la COVID-19, que hoy se sabe, es una enfermedad derivada del coronavirus 2019 asociado con el virus del SARS-coV-2, la cual tuvo su origen en Wuhan - China y que a la fecha se ha esparcido por el mundo entero (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2020).

Esta enfermedad ha tenido gran repercusión en la salud mental de la población en general, causando alarma y estrés en las personas, esto debido principalmente al miedo, la novedad e incertidumbre que genera (Huarcaya, 2020). Señalando, además, que de los trastornos de la salud mental originados por la COVID-19, están: la ansiedad por la salud, depresión y reacciones de estrés los cuales pueden conllevar a decisiones fatalistas como el suicidio (Sánchez y Mejía, 2020).

La depresión es una enfermedad mental que no discrimina entre sexo, edad, raza o estatus social (Ibáñez y Morales, 2020). Actualmente se ha convertido en un problema de carácter social latente que en muchos casos conlleva a desenlaces fatales (OMS, 2020).

Asimismo, según la OMS (2020), este trastorno es muy frecuente y se estima que afecta a un poco más de 300 millones de personas a nivel mundial. Entre los grupos más vulnerables a la depresión se encuentra el sexo femenino y las estadísticas apuntan que 800 mil de estos casos se dan en ambos sexos entre las edades de 15 a 29 años.

Dentro del ámbito internacional, Nicolini (2020) manifiesta que la pandemia sufrida desde el 2020, a causa de la COVID-19, ha sellado nuestras vidas y ha modificado conductas, así como también percepciones y el entorno. Además, señala que en China se ha podido reportar un aumento de los síntomas depresivos en los jóvenes en un 22.6%, que es mucho mayor que lo registrado en otros estudios de escuelas de nivel primario que evidencian un 17.2%; asimismo, durante esta pandemia la disminución de actividades al aire libre, así como de la interacción social se han podido asociar con el incremento de los síntomas de depresión.

Por otra parte, Torales et al. (2021) en Paraguay, encontraron frecuencias de más del 20% de trastorno de ansiedad, así como también depresión en un nivel moderado. Este estudio deja en evidencia el impacto de la pandemia sobre la salud mental de la población durante la COVID-19. Estos hallazgos están en relación con lo manifestado por otros autores, que han argumentado que el estrés, la ansiedad y la depresión son las alteraciones psicopatológicas más vistas en la población general bajo el contexto de pandemia.

En el ámbito nacional el (Ministerio de Salud [MINSA], 2020) refiere que los sujetos mayores de 12 años presentan trastornos mentales de los cuales la depresión es la más frecuente con una incidencia anual que varía del 4% en Lima rural y el 8.8% en Iquitos. Además, se considera un promedio nacional de 7.6%.

Por otro lado, Vivanco, Saroli, Caycho, Carbajal y Noé (2020) quienes estudiaron los problemas de salud mental desde el área educativa manifestaron que la nueva

modalidad a clases no fue de fácil adaptación, los factores como la sobrecarga académica, las horas expuestas a un aparato tecnológico, contribuyeron a que los estudiantes desencadenen niveles significativos de estrés, que en muchos casos los conllevaron a la depresión.

En lo referente a la población adolescente en la que se centró esta investigación, la depresión no es un problema leve sino que todo lo contrario dado que como señala la (Organización Panamericana de la Salud [OPS], 1995) es en la adolescencia donde se da el inicio de diversos cambios en su estructura biológica, física, psicológica y social y lo que a su vez manifiesta es en esta etapa (fin de la infancia y comienzo de la adolescencia) en donde se presentan con mayor agudeza los problemas de salud mental en los adolescentes.

De igual modo, si consideramos que los factores de riesgo relacionados a desarrollar depresión en adolescentes se denotan que son múltiples y a su vez complejos, los cuales varían de acuerdo con la edad, el género e incluso con el ambiente en el que se desarrolla el adolescente, siendo los padres y sobre todo la funcionalidad familiar los que pueden afectar positiva o negativamente en el adolescente (Hernández y Iparraguirre, 2020).

En Tumbes, Merino (2019) en base a una investigación en estudiantes del nivel secundario de la zona urbana de esta región, considera los resultados hallados y expone que los estudiantes presentan ausencia de depresión con un porcentaje del 42.74%, en lo referente al sexo, los hombres reflejaron un 25.81% de ausencia del trastorno mencionado, en función a la edad los de 14 años con un 26.61% presentaron ausencia de depresión y en lo que respecta a la sección los alumnos de la sección D con un 14.52% también tenían ausencia de depresión. Si bien estos resultados evidencian la ausencia de depresión, no se puede dejar de mirar con delicadeza la existencia de un estado de depresión en algunos otros estudiantes del nivel secundario.

En las Instituciones educativas secundarias del distrito de Corrales, las cuales albergan estudiantes entre 12 a 17 años, y que la gran mayoría de estas entidades educativas pertenecen a zonas rurales, se evidencia un estado emocional decaído, los mismos que son originados por la ausencia de salidas a los espacios abiertos, el escaso alcance a la tecnología por falta de redes de internet, las limitantes redes de telefonía y, porque al no poder efectuar las clases presenciales, se desconectan de sus amistades y no se relacionan con sus pares etarios, llegando muchas veces a sentir aflicción. Además, se encuentran solo con el entorno natural, que, si bien puede ser saludable físicamente, los sume en la soledad y en el recuerdo y afecta notablemente su situación emocional.

Por lo manifestado y con el afán investigador de contribuir a generar nuevos aportes en la salud mental de los adolescentes, se planteó la siguiente interrogante: ¿Cuál es el nivel de depresión que presentan los estudiantes del nivel secundario del Distrito de Corrales durante la COVID-19?

Bajo el marco de esta interrogante se plantearon los siguientes objetivos, como objetivo general se buscó identificar el nivel de depresión en los estudiantes de nivel secundario del Distrito de Corrales durante la COVID-19, Tumbes 2021, en lo que respecta a los objetivos específicos el primero fue determinar el nivel de depresión según sexo en los estudiantes de nivel secundario del Distrito de Corrales durante la COVID-19, el segundo fue, determinar el nivel de depresión según edad en los estudiantes de nivel secundario del Distrito de Corrales durante la COVID-19 y por último, determinar el nivel de depresión según grado de estudios en los estudiantes de nivel secundario del Distrito de Corrales durante la COVID-19.

Por todo lo anteriormente expuesto, es pertinente justificar la presente investigación desde diferentes aspectos. Desde el punto de vista Teórico, este estudio recurrió a la recopilación de información conceptual de la variable depresión desde diferentes posturas teóricas de diversos autores con la finalidad de sostener un concepto claro

para el análisis de la presente investigación en adolescentes bajo el contexto de la COVID- 19, aportando nuevos conocimientos para los futuros investigadores.

Desde el aspecto metodológico, se justifica por la recopilación de información mediante la aplicación de técnicas e instrumento debidamente validados, los cuales permitieron obtener los niveles de depresión en los estudiantes de nivel secundario del distrito de Corrales, con la finalidad que los resultados arrojados permitan tener una visión clara de la problemática antes mencionada y sugiera soluciones acordes al contexto y población estudiada.

Desde el aspecto práctico, se logró identificar los niveles de depresión en los adolescentes de las Instituciones Educativas del distrito de Corrales bajo el contexto de COVID-19, lo cual permitirá que las Instituciones Educativas incorporen las medidas necesarias para mejorar la salud mental de los estudiantes.

Además, este estudio se justifica desde el aspecto profesional por buscar conocer ampliamente los conceptos de depresión y sus niveles en los estudiantes del Distrito de Corrales, Provincia de Tumbes, Región de Tumbes a fin de generar las recomendaciones pertinentes a las autoridades de las Instituciones Educativas en pro de mejora de la salud mental de los adolescentes buscando contribuir en la sociedad de manera activa.

Por lo tanto, estudios como el que se desarrolló aportan gran beneficio para la sociedad, especialmente para las Instituciones Educativas y los familiares de los estudiantes, ya que ayudarían a tomar medidas a tiempo respecto a trastornos de la salud mental que se podrían estar generando en los adolescentes del Distrito de Corrales, Provincia de Tumbes, Región de Tumbes.

La presente investigación se estructuro en ocho capítulos, de los cuales el capítulo I consistió en un estudio sobre la variable, basándonos en datos estadísticos anteriores los que permitieron la introducción a la problemática, asimismo, se plasmaron los objetivos como también la justificación. En el capítulo II se abarco la revisión de la literatura en donde se hizo una exploración de los diversos antecedentes, teorías y definición de variable, en lo referente al capítulo III, se propone la metodología empleada presentando el tipo de investigación, la población con la que se trabajó y la muestra seleccionada además del procesamiento de datos y las consideraciones éticas, ya en el capítulo IV se muestran los resultados obtenidos mediante la presentación de figuras, seguido de ello en el capítulo V se exponen las conclusiones de los resultados para luego abordar el capítulo VI, en donde se detallan las recomendaciones, dentro del capítulo VII , se hace una recopilación de todas las fuentes citadas, y por último en el capítulo VIII se presentan los anexos en los cuales se incluye: ficha técnica del instrumento empleado, resoluciones, certificación, operacionalización de variable y matriz de consistencia.



## II. ESTADO DEL ARTE

El presente estudio, cuenta con las siguientes bases teóricas:

Para Beck (2005) la depresión se puede explicar en tres conceptos claves, tales como: en primer lugar, una visión negativa de un sujeto en sí mismo, y como tal la tendencia a interpretar las experiencias vividas de forma negativa y, por ende, una proyección negativa de su vida en el futuro. En segundo lugar, los esquemas cognitivos los cuales constituyen la regulación de la interpretación de las experiencias de un sujeto, como la inactividad de sucesos por periodos prolongados de tiempo, los cuales al suceder generan un impacto importante en la experiencia de una persona lo cual podría llegar a ser un generador de ansiedad. Finalmente, el último concepto se considera como un erróneo procesamiento de la información, puesto que un individuo que atraviesa un estado depresivo, mantiene determinadas creencias donde pese a tener sucesos o experiencias positivas para su vida, empieza a creer lo contrario.

Según la OPS (2020) conceptualiza a la depresión como una patología muy frecuente, pero a la vez con repercusiones graves las cuales interfieren en el desempeño de las actividades de la vida cotidiana, afectando la capacidad para trabajar, estudiar, dormir, comer y disfrutar de la vida. La causa de la depresión está determinada por una combinación de diferentes factores como los genéticos, ambientales y psicológicos.

Otros autores, consideran a la depresión, como un trastorno mental de incidencia mundial, caracterizado por presentar estados de tristeza, pérdida de interés e incluso sentimientos de culpa; los cuales pueden dificultar el rendimiento en el trabajo y en el caso de los jóvenes el desempeño escolar (Narváez, et al., 2017).

Castellanos, Mateus, Cáceres y Díaz (2016) señalan que la depresión está caracterizada por una serie de síntomas relacionados a dos componentes como son: cognitivo - afectivo y somático - emocional, siendo el primero el que está relacionado a sentimientos de tristeza, abatimiento e inutilidad que denotan pensamientos o distorsiones cognitivas, autocríticas, reducción de la memoria y concentración, mientras que el segundo está relacionado a síntomas de aislamiento social, problemas relacionados al sueño, alimentación y disminución de la ejecución.

Por otra parte, según el inventario de depresión de Aaron Beck los síntomas pueden clasificarse en afectivos como (tristeza, apatía, pérdida de sentimientos, de afecto, ansiedad), los síntomas motivacionales incluyen (deseo de escapar mediante el suicidio, por ejemplo, deseo de evitar problemas y las actividades cotidianas), en los síntomas fisiológicos – vegetativos (alteraciones del sueño o apetito), los síntomas conductuales engloban (pasividad, evitación, lentitud o agitación), y por último en los síntomas cognitivos se encuentra (dificultad para concentrarse, problemas de atención, memoria y alteraciones cognitivas “distorsiones” y contenido “triada cognitiva”) – (Roca, 2010).

Según Beck, Rush, Shaw y Emery (2005) en el estado depresivo las distorsiones cognitivas se podrían comparar con la sintomatología afectiva, motivacional, conductual o vegetativa, es decir ser consideradas sencillamente como manifestaciones propias de la depresión. En relación a lo anterior, muchas descripciones contemporáneas estiman que la depresión es un trastorno que involucra netamente el ámbito afectivo, dejando de lado por completo los aspectos cognitivos.

La depresión en adolescentes es considerada por diversos autores como objeto de investigación ya que es una población que atraviesa por cambios continuos, estas diversas investigaciones también han puesto en relevancia los diferentes factores asociados a esta problemática (Cantoral, Méndez y Nazar, 2004).

Existen diferentes clasificaciones de la sintomatología depresiva, según la American Psychiatric Association (APA, 2014) en la versión del DSM V presenta la clasificación de los trastornos del estado del ánimo considerando:

Según los síntomas específicos: trastorno depresivo mayor, trastorno depresivo persistente, así como también otro trastorno depresivo especificado y especificado. Por otra parte, también clasificados según su etiología ya sea por trastorno disfórico premenstrual, trastorno depresivo debido a otra enfermedad y, por último, trastorno depresivo inducido por sustancias o fármacos.

Por otro lado, se tiene la clasificación del CIE-10 OPS (1992), en el que se incluyen siete apartados en la sección referida a trastornos del humor: episodio maníaco, trastorno bipolar, episodio depresivo, trastorno depresivo recurrente, trastorno del humor persistente, otros trastornos del humor y sin especificar. Asimismo, se distinguen entre trastornos afectivos episódicos o persistentes, en los que se considera además la intensidad de la sintomatología. En los trastornos graves puede o no haber presencia de síntomas psicológicos, mientras que en los trastornos moderados o leves puede existir o no síntomas somáticos.

Dentro de las teorías conductuales de la depresión Vázquez , Muñoz y Becoña (2000) refieren que este modelo postula que la depresión se aprende debido a las inadecuadas interacciones que tiene la persona que la experimenta en relación con el entorno en el que se desarrolla, estas interacciones no solo pueden ser influenciadas por el pensamiento las cogniciones, puesto que también se ven determinadas por las emociones y las conductas.

En las teorías biológicas (Friedman, Thase y Howland 1995, como se cito en Vázquez , Muñoz y Becoña 2000), la gran mayoría de teorías existentes de la depresión asumen que los individuos que padecen dicho trastorno presentan alteraciones en el cerebro, básicamente en uno o más de los sistemas

neuroquímicos. Dicho de otro modo, los neurotransmisores tienen un papel fundamental para la predisposición a la patología en mención.

Para Cora (2018) existen diferentes modelos cognitivos de la depresión, entre ellos el modelo expuesto por Aaron Beck es uno de los más destacados ya que se enfoca tanto en las distorsiones cognitivas como en los pensamientos automáticos de los individuos.

Según Beck (1976) se consideran tanto los factores endógenos biológicos y los ambientales. El modelo cognitivo de la depresión sustenta que los individuos presentan una serie de pensamientos los cuales son distorsionados o equivocados en la forma que son interpretadas las experiencias. Beck propone que el individuo tiene una percepción equivocada en la manera de verse a sí mismo, y al mundo que lo rodea, también introduce el concepto de “esquemas mentales”.

Según lo manifestado con anterioridad hay diversas teorías las cuales pretenden explicar las causas de la depresión, sin embargo, otro de los modelos que tiene gran acogida actualmente son aquellos integrales tales como el de la diátesis - estrés de Zubin y Spring (Bocanegra y Díaz, 2017)

El modelo de la diátesis – estrés fue propuesto para demostrar como la predisposición ante una patología, en este caso el trastorno depresivo hace más susceptibles a unos individuos de otros. Dicho de otro modo, la carga genética y ambiental puede llegar a generar cambios en las condiciones bioquímicas y expresiones conductuales, lo cual ayudará a determinar la magnitud de la vulnerabilidad o la protección ante la depresión (Bocanegra y Díaz, 2017).

Los seres humanos atraviesan por diferentes dificultades, pero para afrontar aquellas circunstancias en el transcurso de la vida se van desarrollando recursos como parte de un mecanismo de defensa para reforzar la salud mental. Al respecto, Reyes et al. (2021) manifiestan que entre los factores protectores para la depresión se encuentra el tener una buena relación entre padres e hijos, el hecho de tener relaciones sólidas, emocionalmente estables, hará que la persona se desarrolle de manera óptima tanto en lo intelectual, emocional y social. Desde el aspecto social, entablar buenas interrelaciones entre grupo de pares ayudará a que el sujeto se sienta pleno, también un buen desarrollo académico permitirá que se sienta capaz de realizar las actividades lo cual será gratificante en lo personal.

También, Cava, Murgui y Musitu (2008) señalan que otros factores protectores son: Rodearse de buenas amistades que aporten cosas positivas, el lugar que ocupa el adolescente dentro del grupo de iguales (estatus positivo), el respeto a los semejantes y la desaprobación al consumo de sustancias psicotrópicas.

Beck propone su modelo de medición de la depresión o también denominado "Test de depresión de Beck BDI-II, el cual es un inventario que permite evaluar la intensidad de la depresión a través de 21 preguntas que valoran sintomatología depresiva (aspectos cognitivos, afectivos, conductuales, interpersonales y somáticos), en los cuales se recogen cuatro afirmaciones, las cuales están graduadas según su intensidad en una escala de tipo Likert de cuatro rangos (de 0 a 3), en la que el sujeto tiene como tarea la de elegir aquella de las cuatro afirmaciones con la que se identifica en relación a cómo se ha sentido en la última semana incluido el día de la evaluación. El test, contempla una puntuación de 0-63 puntos, cuanto mayor es la puntuación obtenida, habrá mayor índice y severidad. La puntuación mayor a 14 es indicador de depresión (Gonzales, 2014).

Para Martínez (2014), existen dos tipos de tratamiento para la depresión, uno de ellos es la terapia psicológica y el otro el tratamiento terapia con farmacología. En el caso de la psicoterapia, se utiliza cuando los niveles de depresión son leves y no

existen factores de riesgo como las ideas y conductas autolesivas, aquí se trabajará con el adolescente y sus familiares, brindando pautas, psicoeducando y enseñando manejo de situaciones. Las psicoterapias más recomendadas son: la cognitiva conductual, familiar e interpersonal. En el caso de la psicofarmacología, esta es recomendable cuando los niveles de depresión apuntan hacia moderados y graves, aquí además de la terapia se le administrara fármacos antidepresivos inhibidores de la recaptación de serotonina. Según estudios la fluoxetina ha demostrado su eficacia, aunque también algunos otros medicamentos como la sertralina y la escitalopram han demostrado efectividad.

En lo referente a la COVID-19 en el mes de diciembre del año 2019, en la ciudad de Wuhan (China) se suscitaron las primeras casuísticas de una nueva enfermedad denominada COVID-19 (que es una enfermedad infecciosa causada por el nuevo coronavirus 2 que produce el síndrome respiratorio agudo severo SARS-CoV2) (Arias, et al., 2020).

Son diversos los estudios que se vienen realizando a fin de determinar las consecuencias de la COVID-19 en las poblaciones, estudios como el de Ramirez, Castro, Lerma, Yela y Escobar (2020) han mostrado una profunda y extensa gama de consecuencias psicosociales tanto a nivel individual como comunitario que van desde trastornos complejos como insomnio, ansiedad, depresión y trastornos por estrés que pueden desencadenar impactos psicológicos y psiquiátricos que afectan el desarrollo de las naciones.

Algunas otras investigaciones, han determinado que las personas infectadas por la COVID-19, tienen mayor predisposición a padecer depresión, ansiedad, entre otros trastornos mentales. Si bien, los expertos en la ciencia aún no han determinado cual sería la relación entre ambas variables, existen algunos factores a tener en cuenta en este contexto (Pasadena Health Center; 2021).

Ante la situación de emergencia sanitaria mundial y como medida contener los efectos en la salud mental de la población el Gobierno Nacional de Perú a través del Ministerio de Salud ha establecido una serie de medidas que buscan contrarrestar los avances de la COVID-19 en la salud mental de la población (MINSA, 2020), es así que a la fecha se encuentran a disposición de la población una serie de guías y protocolos como: a) Cuidar la salud mental de las personas afectadas, bajo el contexto de la COVID-19- Guía Técnica, b) Cuidar la Salud Mental del Personal de Salud dentro del contexto COVID-19- Guía Técnica, c) Guía Técnica para el cuidado de la salud mental de la población afectada, familias y comunidad, en el contexto de la COVID-19. Versión amigable, d) Plan de Salud mental en el contexto de la COVID-19 – Guía Técnica, e) Recomendaciones Clínicas para la prevención y manejo de problemas de salud mental en Población en Aislamiento por COVID-19.

Por tanto, la presente investigación se fundamenta en el postulado de la teoría cognitiva propuesta por el autor Aaron Beck ya que se considera es un modelo basado en evidencia. Aquí señalan a la depresión como un estado de ánimo donde la persona mantiene un concepto negativo de sí mismo, del mundo que lo rodea y de su futuro, con una importante y notoria tendencia a mantenerla por más que factores externos traten de convencerlo de lo contrario, esto se origina debido a que los individuos antes de responder ante los sucesos realizan todo un procesamiento de la información obtenida y asignan significados en base a los supuestos previos. En conclusión, la teoría sustenta que la principal alteración del trastorno depresivo está en la manera que el individuo procesa la información captada, dicho de otro modo, las situaciones que vivimos no determinan nuestro estado de ánimo, sino más bien la interpretación que atribuimos a los hechos.

Por otra parte, esta investigación presenta como antecedentes internacionales, los siguientes estudios:

Ossa, Sanchez, Mejia y Bareño (2016) Prevalencia de depresión y sus factores asociados en adolescentes de 13 y 17 años en Colombia año 2003. Objetivo analizar la prevalencia de dicha variable. La muestra estuvo conformada por 1520 sujetos , se realizo un análisis univariado, bivariado y multivariado. Utilizaron el instrumento de la Entrevista Diagnostica Internacional Compuesta (CIDI-CAPI,versión certificada 15). Resultado, la prevalencia para depresión mayor en adolescentes fue de 7,1% equivalentes a 108 jóvenes. Por tal se llegó a concluir que los factores que explican la depresion serian el sexo, la espiritualidad, los antecedentes familiares, el consumo de sustancias ilegales, la violencia intrafamiliar y la pérdida de una relación.

Jadán (2017) Depresión en adolescentes de 14 a 16 años del colegio 27 de febrero de la ciudad de Loja, periodo 2015-2016, tenía como objetivo estudiar la prevalencia de la variable depresión. Contando con una muestra de 226 alumnos. La metodología fue descriptiva, transversal con enfoque cuantitativo. El instrumento empleado fue el test de Zung. Los resultados arrojados permitieron determinar la prevalencia de depresión de un 65.75%. Conclusión: la mayor proporción de personas se corresponde al género masculino con el 51.50%; el grupo etario con mayor participación se encuentra en los 16 años que corresponde al 38.72% y se encuentran en primer año de bachillerato.

Segovia, Rojas, Fajardo y Guaraca (2017) Depresión en adolescentes escolarizados de décimo año de la Unidad Educativa Municipal Sebastián de Benalcázar de la Ciudad de Quito de la Provincia de Pichincha en el período octubre 2016 a marzo 2021. Objetivo determinar los niveles, prevalencia y relación de dicha variable con el entorno familiar. La muestra estuvo constituida de 162 alumnos de 13 a 15 años de ambos sexos. Metodología, transversal cuantitativo, utilizando el test de Depresión de Aaron Beck. Encontraron que el 40,74 % de alumnos tienen depresión, la prevalencia fue mayor en mujeres (65,2%). Además, se llega a la conclusión que en la I.E, el 24,07% presenta depresión leve, el 12,35% depresión moderada y finalmente el 4,32% grave.



Gonzalez, Pineda y Gaxiola (2018) Depresión adolescente: factores de riesgo y apoyo social como factor protector. Objetivo evaluar en un modelo de ecuaciones estructurales, la relación de las características negativas del vecindario, contexto escolar, amigos de riesgo, problemas de autorregulación y suceso de vida con depresión en adolescentes. Se conto con 113 adolescentes de edad promedio de 16 años. Estudio transversal- correlacional, donde se utilizó el instrumento de Depresión ([BDI-II]). Resultados: modelo para la depresión que explica el 29 % de la varianza, lo cual implica que más de una cuarta parte de los indicadores de depresión en la muestra estudiada se explica a partir de este modelo. Con esto llegaron a la conclusión que existen características negativas del contexto, amigos y sucesos de vida constituyen factores de riesgo para la depresión.

Los antecedentes a nivel nacional se presentan a continuación:

Guagalango y Herrera (2017) Depresión en adolescentes escolarizados de décimo año de la Unidad Educativa Municipal Antonio José de Sucre en el periodo de septiembre 2016 - febrero 2017. Objetivo caracterizar la depresión en dichos estudiantes para ello contó con la participacion de 155 sujetos en edades de 13 a 16 años. Metodología descriptiva, transversal con enfoque cuanti -cualitativo, empleando el test de depresión del psicólogo Aaron Beck-II ([BDI-II]). La conclusión de la invetigación fue que el 45,8% de ellos padecen depresión y la de mayor incidencia fue la moderada manifestada por alteraciones conductuales y emocionales.

Rodriguez y Salazar (2018) Niveles de Depresión en adolescentes de una Institución Educativa Estatal de Mujeres de Cajamarca. Objetivo, conocer los síntomas y nivel de depresión, asi como también descubrir la edad donde se puede desarrollar la depresión. Muestra constituida por 231 adolescentes en las edades de 14 a 18 años. Se realizó un estudio empírico de tipo cuantitativo, administraron como test la Escala Zung (EAMD). Conclusión, el 39% de alumnos se sitúan en un nivel normal de depresión; el 37.7% con depresión leve; 17.7% moderada y un 5.6% evidencian depresión severa. También encontraron que aproximadamente a la edad de 16 años se presenta la depresión.

Meza (2019) Prevalencia de depresión en estudiantes de 13 a 15 años de la I.E. Alipio Ponce Vásquez, 2018. Objetivo, determinar la prevalencia de depresión en los alumnos con una muestra de 184 adolescentes. La investigación contó con un diseño no experimental, transversal descriptivo simple. Fueron evaluados con el Inventario de depresión infantil (CDI). Conclusión: el 45,7% de estudiantes presentan sintomatología depresiva. Siendo las mujeres quienes muestran mayor inclinación a la depresión.

Monasterio (2019) Depresión en adolescentes de una Institución Educativa Pública de Lima Metropolitana. Objetivo fue precisar la frecuencia de la depresión en 301 educandos en edades entre los 13 a los 17 años, asimismo, se expone que la metodología fue de carácter no experimental, utilizando como herramienta el Patient Health Questionnaire (PHQ-9). En los resultados obteniendo el 72,1% de los educandos mostró síntomas graves, lo cual confirma que la depresión en los educandos requiere una intervención con carácter de urgencia, mientras que el 27,9% presentó un nivel leve o ausente. Concluyó que, es fundamental la evaluación de los trastornos de salud mental, puesto que se puede presentar una elevada comorbilidad ligada a la depresión.

Cabrera (2020) Disfuncionalidad familiar y depresión en adolescentes de 3ro y 4to grado de secundaria de una Institución Educativa, Bellavista, 2020. El Objetivo fue determinar la relación entre la disfunción familiar y la depresión en los adolescentes, contando con una muestra de 244 adolescentes entre 13 a 17 años, empleando un estudio básico, con diseño no experimental, usando dos instrumentos: La Escala de Apgar Familiar y BDI-II. Los resultados muestran correlación inversa no significativa. Conclusión, hay relación entre la variable y las dimensiones independientemente si son o no estadísticamente significativas. También, encontraron en su mayoría depresión grave y moderada.

Sánchez (2020) Autoestima y depresión en los alumnos del quinto año de secundaria de la Institución Educativa Pública Mariscal Benavides. Objetivo,

determinar la relación entre ambas variables. Muestra constituida por 18 estudiantes de 16 a 17 años. Metodología, de tipo cuantitativo, con un nivel descriptivo correlacional y de diseño no experimental de corte transversal. Para la recopilación de información, se usó el instrumento de Autoestima de Rossemberg y la escala de autovaloración de la depresión de Zung. En los resultados hallados, el -0,080 lo cual no existe una correlación eso quiere decir que hay una significancia muy baja debido a que  $p > 0.05$ , por otro lado, el 55.6% de estudiantes muestran una autoestima elevada, y el 88.9% muestran un nivel de depresión dentro de los límites normales. Conclusión, no existe relación entre ambas variables.

Hernández e Iparraguirre (2020) Funcionalidad familiar y depresión en un grupo de 180 adolescentes de una institución educativa del distrito de Baños del Inca. Su objetivo fue, encontrar la conexión entre la depresión y lo que respecta a la funcionalidad familiar en colegiales de secundaria, en 180 alumnos con edades de 15 a 17 años. De acuerdo a la metodología, fue básica y cuantitativa, se aplicaron dos herramientas tales como FACEES III y Kovacs-DCI, con la intención de poder medir la depresión en los estudiantes. Resultados, el 39% presentó síntomas leves, por su parte, se evidenció que el 38% no presentó sintomatología, y el 22% presentó un nivel severo de depresión. Se concluye que la relación entre funcionalidad familiar y depresión no es muy alta.

Jiménez, Garcia, Hinojosa y Gracia (2020) Depresión y consumo de tabaco en adolescentes de secundaria, con el fin de determinar la conexión de los elementos de estudio en 324 estudiantes de edades contempladas entre los 13 a los 15 años, de acuerdo a la metodología, esta fue transversal, para establecer asociación entre las variables del estudio se empleó la Chi-cuadrada de Pearson, obteniendo como resultado que, la media de edad de los participantes fue de 13 años y una máxima de 15 años. Asimismo, el 62% no evidenció depresión, no obstante, el 23% presentó depresión leve, el 10% depresión moderada y el 4% presentó depresión grave. Finalizaron que, no existió correlación entre los objetos de estudio.

Avila (2020) Depresión en estudiantes del nivel secundario de Instituciones Educativas públicas del distrito de Santa, 2019. El objetivo fue determinar la sintomatología depresiva, el estudio estuvo conformado por una muestra censal de 393 estudiantes utilizando un tipo de investigación cuantitativa, con diseño descriptivo-comparativo, de corte transversal. El instrumento utilizado para la investigación fue la escala de depresión para adolescentes de Reynolds. Para los resultados de comparación entre instituciones educativas evaluadas se empleó la prueba paramétrica U Mann Whitney con la que se determinó la diferencia significativa entre las instituciones educativas analizadas. Los resultados fueron: en la I.E.P Javier Heraud, el 91,7% presentan síntomas no significativos, el 8,3% presentaron síntomas significativos. Mientras que en la I.E.P 88331 Rinconada, el 88,9% tienen síntomas no significativos y el 11,1% presentan síntomas significativos.

Torrejon (2021) Depresión frente a la pandemia en adolescentes de una I.E., Tacna – 2020. Objetivo fue determinar el nivel de depresión que existe ante la pandemia en dicha población, con muestra de 148 alumnos, de edades entre 14 a 17 años, la metodología tuvo un enfoque cuantitativo básico no experimental con un nivel descriptivo y de corte transversal, para ello aplicaron el Inventario de depresión de Beck II (BDI-II). Concluyeron que el 49.3% (57/148) de los estudiantes la depresión está ausente, un 32.4% (48/148) presentaban depresión leve, mientras que un 12.2% (18/148) tenían depresión moderada, y un 6.1% (9/148) presenta un nivel de depresión grave. En conclusión, el 50.7% presenta niveles de depresión leve, moderado y grave que afectan en menor o mayor grado en la salud mental del adolescente.

Lazo (2021) Nivel de ansiedad y depresión debido al confinamiento por Covid 19 en adolescentes del 4to año de secundaria con edad comprendida de 14 a 15 años del colegio Nuestra Señora De Fátima. Objetivo describir el nivel de ansiedad y depresión asociado al confinamiento social por COVID 19 en adolescentes del 4to año de secundaria. La muestra fue de 70 estudiantes, dentro de un estudio observacional y prospectivo utilizando para la obtención de datos la escala de

depresión Golberg. Conclusión: el 84,3% presentaron depresión y el 78,6% tienen ansiedad.

Pozo (2021) Depresión en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa pública, del distrito de Andrés Avelino Cáceres. Finalidad, reseñar los niveles de depresión en estudiantes de 3er grado con una muestra de 32 adolescentes en edad comprendida entre los 14 a los 16 años, se expone que la metodología fue cuantitativa. Test empleado: Escala de auto evaluación de Depresión de William Zung. Se obtiene así los resultados, 75% de los alumnos con niveles normales ante la depresión, y el 25% de los estudiantes tiene nivel leve o moderado. Conclusión, la mayoría de los educandos presentaron depresión en sus límites normales, no existió riesgo en sus emociones.

Finalmente, se presenta el siguiente antecedente local.

Merino (2019) Niveles de depresión en los estudiantes de tercer año de secundaria de la Institución Educativa Túpac Amaru del centro poblado Pampa Grande - Tumbes, 2018. Se planteó como objetivo determinar los niveles de dicha variable en estudiantes de tercer año. Muestra integrada por 124 alumnos, presentando una investigación descriptiva, con un diseño no experimental, transversal donde se utilizó como instrumento el test de Zung. Obtuvo que el 42,74% tiene ausencia de depresión en función al sexo, de acuerdo a la edad los estudiantes de 14 años un 26.61% no evidencian depresión y según la sección los estudiantes de la sección D un 14.52% tienen ausencia de depresión. Conclusión, existe ausencia de depresión en los alumnos de tercer año.

### III. METODOLOGÍA

El tipo de estudio que se realizó fue cuantitativo dado que se pudo cuantificar los resultados obtenidos en escalas y niveles haciendo una interpretación coherente, asimismo, descriptivo simple, ya que permitió describir y medir la variable de estudio apoyado del análisis estadístico (Aquino y Argote, 2016).

El diseño de investigación utilizado fue no experimental, ya que se efectuó sin la manipulación de variables (Hernández, Fernández y Baptista, 2014) y de corte transversal, ya que se buscó obtener información respecto a la depresión en los estudiantes de Nivel secundario de dos I.E. del Distrito de Corrales, Provincia de Tumbes, bajo el contexto covid-19.

**M.....O**

Donde:

M= Muestra

O= Observación de la muestra

La población estudiada estuvo constituida por un total de 1093 alumnos de las Instituciones Educativas 020 “Hilario Carrasco Vincas” y de la Institución Educativa “7 de enero” del Distrito de Corrales, departamento de Tumbes.

**Tabla 1**

*Distribución de estudiantes matriculados en las I.E del distrito de Corrales, provincia de Tumbes, año escolar 2021.*

| INSTITUCIÓN EDUCATIVA           | ESTUDIANTES MATRICULADOS |            | TOTAL       |
|---------------------------------|--------------------------|------------|-------------|
|                                 | HOMBRES                  | MUJERES    |             |
| I.E 020 Hilario Carrasco Vinces | 239                      | 245        | 484         |
| I.E 7 de enero                  | 322                      | 287        | 609         |
| <b>TOTAL DE ESTUDIANTES</b>     | <b>561</b>               | <b>532</b> | <b>1093</b> |

Fuente: Base de datos de los directores de las Instituciones Educativas

Según Hernandez et al. (2014), la muestra fue de tipo probabilístico debido a que todos los que conformaron la muestra han tenido la probabilidad de ser elegidos para el análisis, además se obtuvieron definiendo las propiedades poblacional y tamaño de la muestra mediante un muestreo de selección aleatoria, para ello se utilizó la siguiente formula:

$$n = \frac{N * Z^2 * P * (1 - P)}{(N - 1) * E^2 + Z^2 * P * (1 - P)}$$

Reemplazando fórmula se obtiene:

$$n = \frac{1093 * 1.962^2 * 0.5 * (1 - 0.5)}{(1093 - 1) * 0.052^2 + 1.962^2 * 0.5 * (1 - 0.5)}$$

$$n = 285$$

Donde:

N: 1093 total de población

α: 0.050 (máximo error tipo I)

1- $\alpha$ /2: 0.975 nivel de confianza

p: 0.500 prevalencia de la enfermedad

q: 0.500 complemento de p

E: 0.050 de precisión

La muestra estuvo constituida por un total de 285 estudiantes de ambas Instituciones Educativas.

Una vez obtenido el tamaño de la muestra se realizó un muestreo estratificado, ya que se fraccionó la población de análisis en segmentos, y se escogió una pequeña muestra para cada subgrupo en fracción (Hernández, Fernández y Baptista 2014).

Se aplicó la siguiente fórmula de muestreo estratificado:

$$n_x = n \frac{N_x}{N}$$

Reemplazando fórmula se obtiene:

$$n_1 = 285 \frac{483}{1093} \approx 126$$

$$n_2 = 285 \frac{609}{1093} \approx 159$$

**Tabla 2**

*Muestra por estratos de las Instituciones Educativas de Corrales*

| Estrato | Identificación                      | Nº sujetos en el estrato | Proporción | Muestra del estrato |
|---------|-------------------------------------|--------------------------|------------|---------------------|
| 1       | Colegio 020 Hilario Carrasco Vinces | 484                      | 44.3%      | 126                 |
| 2       | Colegio 7 de enero                  | 609                      | 55.7%      | 159                 |
|         | TOTAL                               | 1093                     | 100.0%     | 285                 |

Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos de las instituciones académicas



Se obtuvo la cantidad de 126 sujetos por parte de la I.E 020 “Hilario Carrasco Vincas” y 159 estudiantes de la I.E 7 de enero, conformando ambos un total de 285 sujetos.

En cuanto a los criterios de selección se trabajó teniendo en consideración los criterios de inclusión y exclusión propuestos para la investigación descritos en el siguiente cuadro:

**Tabla 3**

*Criterios de investigación*

| <b>Criterios de Investigación</b> |  |
|-----------------------------------|--|
| <b>Criterios de Inclusión</b>     | Adolescentes de ambos sexos comprendidos entre las edades de 13 a 17 años pertenecientes a la Institución Educativa 020 “Hilario Carrasco Vincas” y “7 de enero”.<br>Todos aquellos estudiantes que aceptaron mediante consentimiento informado participar de dicho estudio. |
| <b>Criterios de Exclusión</b>     | Alumnos que no contaban con un teléfono celular para resolver el cuestionario.<br>Aquellos estudiantes que no se encontraban matriculados en el año escolar 2021.<br>Estudiantes que tenían 18 años de edad en adelante.   |

Fuente: Elaboración propia

Para la evaluación se utilizó el Inventario de Depresión de Aaron Beck II(BDI-II) el cual permite medir la depresión por niveles ya sea considerado no depresión, leve, moderada o grave. Este test está conformado por 21 ítems con escala de tipo Likert, las que tienen una duración de 10 min aproximadamente (véase anexo 4, pag.51).

Respecto al procesamiento de datos, se aplicó el cuestionario de depresión en modalidad virtual, posteriormente se utilizó el programa Microsoft Excel 2019 para codificar y organizar los datos obtenidos obteniendo de esa manera los resultados descriptivos donde se analizó las características generales de la muestra, mientras que en los resultados inferenciales, se analizaron los datos en función de dimensiones y datos sociodemográficos los cuales fueron presentados mediante gráficos y tablas de frecuencia; haciendo uso de la estadística descriptiva.

En referencia a las consideraciones éticas, la presente investigación se realizó respetando lo dispuesto en la Resolución N°0301-2018/UNTUMBES-CU “CODIGO DE ÉTICA DEL INVESTIGADOR”, teniendo en consideración los principios consignados relacionados a la investigación con personas protegiendo los derechos, la integridad y el bienestar del individuo que participó en la investigación, a su vez, respetando la identidad, dignidad, diversidad, libertad, confidencialidad, privacidad y el derecho a la autodeterminación informativa de los individuos participantes en el estudio, además, solicitando el consentimiento expreso e informado el cual era una manifestación de voluntad de los responsables, asimismo, se guardó la debida confidencialidad sobre los datos de las personas involucradas en la investigación.

#### IV. RESULTADOS

**Tabla 4**

*Niveles de depresión en los estudiantes del distrito de Corrales durante la COVID-19, Tumbes, 2021.*

| Nivel de depresión |   | Total  |
|--------------------|---|--------|
|                    | N | 159    |
| No depresión       | % | 55,8%  |
|                    | N | 75     |
| Leve               | % | 26,3%  |
|                    | N | 33     |
| Moderado           | % | 11,6%  |
|                    | N | 18     |
| Grave              | % | 6,3%   |
|                    | N | 285    |
| Total              | % | 100,0% |

Fuente: Base de datos dirección de las Instituciones Educativas. Elaboración propia.

En la tabla 4, se identificó los niveles de depresión en los estudiantes, donde el 55,8 % no tiene depresión, el 26,3% presenta una depresión leve, el 11,6% moderada y el 6,3% tiene depresión grave.

**Tabla 5**

*Niveles de depresión según sexo en los estudiantes del distrito de Corrales durante la COVID-19, Tumbes, 2021.*

| Nivel de depresión |   | Masculino | Femenino |
|--------------------|---|-----------|----------|
| No depresión       | N | 81        | 78       |
|                    | % | 62,8%     | 50,0%    |
| Leve               | N | 34        | 41       |
|                    | % | 26,4%     | 26,3%    |
| Moderada           | N | 10        | 23       |
|                    | % | 7,8%      | 14,7%    |
| Grave              | N | 4         | 14       |
|                    | % | 3,1%      | 9,0%     |
| Total              | N | 129       | 156      |
|                    | % | 100,0%    | 100,0%   |

Fuente: Base de datos dirección de las Instituciones Educativas. Elaboración propia.

En la tabla 5, se evidencia los niveles de depresión según sexo. En el caso del sexo masculino el 62,8% no tiene depresión, el 26,4% presenta depresión leve, el 7,8% moderada y el 3,1% tiene depresión grave. Para el sexo femenino se observa que el 50,0% no tiene depresión, el 26,3% tiene depresión leve, el 14,7% moderada y el 9,0% depresión grave.

**Tabla 6**

*Niveles de depresión según edad en los estudiantes del distrito de Corrales durante la COVID-19, Tumbes, 2021.*

| Nivel de depresión |   | 13     | 14 - 16 | 17     | Total  |
|--------------------|---|--------|---------|--------|--------|
| No depresión       | N | 44     | 110     | 5      | 159    |
|                    | % | 62,9%  | 54,5%   | 38,5%  | 55,8%  |
| Leve               | N | 14     | 56      | 5      | 75     |
|                    | % | 20,0%  | 27,7%   | 38,5%  | 26,3%  |
| Moderada           | N | 8      | 22      | 3      | 33     |
|                    | % | 11,4%  | 10,9%   | 23,1%  | 11,6%  |
| Grave              | N | 4      | 14      | 0      | 18     |
|                    | % | 5,7%   | 6,9%    | 0,0%   | 6,3%   |
| Total              | N | 70     | 202     | 13     | 285    |
|                    | % | 100,0% | 100,0%  | 100,0% | 100,0% |

Fuente: Base de datos dirección de las Instituciones Educativas. Elaboración propia.

En la tabla 6, se aprecia los niveles de depresión en los estudiantes según edad. En los alumnos de 13 años el 62,9% no tiene depresión, el 20% tiene depresión leve, el 11,4% su depresión es moderada y el 5,7% presenta depresión grave. En los estudiantes comprendidos entre las edades de 14 a 16 años el 54,5% no presenta depresión, un 27,7% leve, un porcentaje del 10,9% moderada, y el 6,9% depresión grave. Finalmente, en la edad de 17 años el 38,5% no presenta depresión, el otro 38,5% tiene depresión leve, y un 23,1% moderada.

**Tabla 7**

*Niveles de depresión según grado de estudio en los estudiantes del distrito de Corrales durante la COVID-19, Tumbes, 2021.*

| Nivel de depresión |   | 2°     | 3°     | 4°     | 5°     | Total  |
|--------------------|---|--------|--------|--------|--------|--------|
| No depresión       | N | 53     | 37     | 39     | 30     | 159    |
|                    | % | 61,6%  | 56,1%  | 54,9%  | 48,4%  | 55,8%  |
| Leve               | N | 18     | 20     | 16     | 21     | 75     |
|                    | % | 20,9%  | 30,3%  | 22,5%  | 33,9%  | 26,3%  |
| Moderada           | N | 11     | 5      | 8      | 9      | 33     |
|                    | % | 12,8%  | 7,6%   | 11,3%  | 14,5%  | 11,6%  |
| Grave              | N | 4      | 4      | 8      | 2      | 18     |
|                    | % | 4,7%   | 6,1%   | 11,3%  | 3,2%   | 6,3%   |
| Total              | N | 86     | 66     | 71     | 62     | 285    |
|                    | % | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% |

Fuente: Base de datos dirección de las Instituciones Educativas. Elaboración propia.

En la tabla 7, se observa los niveles de depresión según grado. En el caso de 2° año de secundaria el 61,6% no tiene depresión, el 20,9% presenta depresión leve, el 12,8% moderada, el 4,7% tiene depresión grave. Para 3° año se aprecia que el 56,1% no tiene depresión, el 30,3 % tiene depresión leve, el 7,6 % moderada, el 6,1% depresión grave. En lo que respecta a los alumnos de 4° año el 54,9% no tiene depresión, el 22,5% leve, el 11,3% moderada, el otro 11,3% grave. Por último, en lo concerniente a 5° año el 48,4% no precisa depresión, el 33,9% tiene leve, el 14,5% moderada y solo el 3,2% depresión grave.

## DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Partiendo de los hallazgos derivados del objetivo general, donde se requirió de la identificación del nivel de depresión en los estudiantes del Distrito de Corrales durante la COVID-19, representado por la tabla 4, tuvo una predominancia del 55,8% en la categoría de “no depresión”, seguido de un porcentaje de 26,3% en lo referente a “leve”, respecto a la categoría de “moderada” un 11,6% y “grave” con un porcentaje de 6,3%.

Dichos resultados comparten similitud con el estudio de Ossa, Sanchez, Mejia y Bareño (2016), quienes obtuvieron una predominancia del 7,1% en cuanto a la depresión y debieron sus resultados a diversos factores determinantes como las creencias religiosas, consumos de sustancias psicotrópicas y estupefacientes, y las condiciones de su círculo familiar. Jadán (2017), por su parte, precisó resultados diferentes, donde los niveles de depresión elevados fueron de un 65,75% del grupo muestral. Del mismo modo la OMS (2023), estima que a nivel mundial un porcentaje del 5% de las personas adultas sufren depresión.

A partir de estos hallazgos, la teoría de Beck (2005) explica que la persona que tiende a padecer de trastorno depresivo, suele verse desde posturas negativa que se inclinan hacia la constante idea de que no se es suficiente ante el mundo y que las acciones de los demás resultan ser un castigo o una imposición de la sociedad ante la persona, por tanto los niveles de depresión suelen estar directamente relacionados con conductas erráticas, pensamientos suicidas o pueden ir incluso acompañados de otros trastornos como el de la ansiedad.

Sobre esta base, el aporte que se deriva de lo anterior, suscita el hecho de que los niveles de depresión, de acuerdo con la literatura revisada y los resultados obtenidos del estudio, reflejan niveles leves, moderados, graves y de “no depresión” en los estudiantes, sin embargo, en otros estudios se pudieron precisar niveles

leves y moderados, lo cual es un indicador de que la depresión puede deberse a diversos factores como el entorno, específicamente, las interrelaciones entre grupos que comparten características similares y que son sometidos a presiones sociales que afectan las condiciones neurobiológicas de los mismos.

Continuamente, en lo que respecta al primer objetivo específico, presentado por la tabla 5, el porcentaje de mayor relevancia fue de 62,8% y 50% para masculinos y femeninos, respectivamente, quienes reportaron no presentar depresión durante la aplicación del instrumento. Seguido a ello, la categoría que pudo evidenciarse fue la grave, con porcentajes de 3,1% en masculinos y 9% en femenino.

Dichos resultados son similares con el estudio de Jiménez, García, Hinojosa y Gracia (2017) quienes contaron con un 54% de predominancia en el sexo femenino, donde se identificaron niveles de 62,3% en la categoría de “no depresión” para este grupo etario, seguido de un 23,2% para la categoría “leve”. Además, difiere con el estudio de Merino (2019), quien manifestaba que la depresión se presentaba de manera indistinta en mujeres y hombres, donde el 42,74% obtuvo la categoría de “ausencia de depresión”. Por otra parte, la OMS (2023), manifiesta que este trastorno mental afecta más a mujeres que a hombres y en algunos casos puede llevar al suicidio.

Sobre la teoría que se apoyaron estos resultados, se destaca la teoría biológica de Friedman, Thase y Howland de 1995 (como se citó en Vázquez, Muñoz y Becoña 2020), quienes hacen mención al hecho de que los cambios en las composiciones neuroquímicas pueden ser determinísticas para el grado de afectación de la depresión, cabe precisar que la depresión no es exclusiva de un grupo etario dividido por características sociodemográficas, por lo que factores como el sexo pueden ser influyentes en términos de depresión, más no concluyentes.

Pese a lo anterior, el aporte que se deriva de este supuesto radica en que los niveles de depresión no se engloban únicamente en características



sociodemográficas, por lo que el diagnóstico clínico debe profundizarse y orientarse hacia antecedentes históricos que podrían coadyuvar a identificar causas de mayor predominancia sobre la sintomatología que llegan a presentar algunos pacientes. Por tanto, en el caso de los estudiantes el enfoque radica hacia la profundización de los hechos observables y la promoción de la salud mental dentro de las instituciones educativas, dado que son estas las segundas casas que repercuten en el bienestar integral de los jóvenes.

Adicionalmente, en lo que respecta al segundo objetivo específico, representado por la tabla 6, los resultados apuntaron hacia niveles de “no depresión” en un 62,9%, 54,5% y 38,5% para las edades de 13, 14 a 16 y 17 respectivamente, en la categoría leve fue más pronunciada la edad de 17 años con 38,5%. Los niveles de moderado y grave estuvieron por debajo del 23,1%.

Estos resultados se asemejan al de Pozo (2021), donde la mayoría de alumnos representados por el 75% se encontraban dentro del rango normal frente a la depresión y el restante se situaba en categorías de leve o moderado. Diferentes resultados obtuvieron Monasterio (2019), encontrando que el nivel grave fue del 72,1 %, lo cual deja en evidencia la importancia de la atención inmediata en las Instituciones Educativas. Asimismo, la OMS (2021), encontró que en la población adolescente el 1,1% en las edades de 10 - 14 años y el 2,8% en el rango de 15- 19 años presentan depresión.

Dentro de las teorías, se suscita el modelo cognitivo propuesto por Beck, Rush, Shaw y Emery (1976), el cual explica que las personas con alteraciones emocionales producto de los trastornos mentales tienden a percibir las situaciones de una manera más brusca, debido a la interpretación equivocada de los sucesos. A consecuencia de las interpretaciones inadecuadas se generan pensamientos distorsionados y conductas erráticas desencadenantes de la sintomatología depresiva.

En función a esto, el enfoque que se precisó de este punto se debe hacia la terapia cognitiva como mecanismo de tratamiento para los niveles de depresión que se suscitan por efecto de las distorsiones cognitivas, donde la búsqueda de la solución se centra en la modificación de los pensamientos de los estudiantes, quienes no poseen los medios para identificar las causas que los llevan a padecer de este trastorno desde edades tempranas y que, por ende, afectan su desenvolvimiento dentro del ámbito educativo, así como las relaciones con sus compañeros.

Finalmente, el tercer objetivo específico, presentado por la tabla 7, los niveles de depresión, en la categoría “no depresión” destacaron en un 61,6% por el grupo perteneciente al 2° año, un 56,1% para el 3° año, seguido del 4° año con un 54,9% y, el 48,4% en 5° año. Acorde a esto, los porcentajes de la categoría “leve” estuvieron enmarcadas dentro del 20,9% al 33,9%. Los niveles de “moderada” y “grave” fueron menos pronunciados por tener porcentajes inferiores al 14,5%.

Resultados similares encontró Torrejon (2021), donde el 49,3% de los alumnos no evidenciaban síntomas elevados de depresión, y el 50,7% se enmarcan dentro de los niveles leve, moderado y grave. Difiere del estudio de Guagalango y Herrera (2017), cuyos datos estadísticos se inclinaron hacia frecuencias acumuladas en un 45,8% que indicaban que las dimensiones predominantes en este rango fueron las conductuales y emocionales; aludiendo que la depresión no solo se basa en lo cognitivo, sino que depende del grupo analizado.

Los resultados son diferentes ya que según, Bocanegra y Diaz (2017), uno de los modelos que fundamenta las causas de la depresión es el de la diátesis – estrés, en el cual se explica que los rasgos biológicos y la exposición a factores estresantes pueden generar un desequilibrio psicológico en las personas, lo cual podría ser un desencadenante de algunos trastornos mentales como la depresión.

Al respecto, los seres humanos pueden tener cierta carga genética hereditaria la cual los hace más propensos a desarrollar ciertos problemas de salud mental, sin embargo, esto no es determinante frente a la depresión, ya que dependerá en gran medida de los factores protectores con los que cuente el adolescente para desarrollar o no cuadros de depresión.

## V. CONCLUSIONES

1.- En cuanto al objetivo general, se destaca que los niveles de depresión en los estudiantes de nivel secundario del Distrito de Corrales durante la COVID-19, Tumbes, 2021, se encontró que el 6,3% de los adolescentes presentan depresión grave, el 11,6% moderada y el 26,3 % leve, la cual repercute en el bienestar mental de los adolescentes.

2.- Respecto al primer objetivo específico, se encontró que el grupo de mayor prevalencia en el nivel de depresión grave fue el sexo femenino con un porcentaje del 9,0%. Cabe precisar que el factor sexo puede influenciar mas no determinar la predisposición a dicha patología.

3.- En referencia al segundo objetivo específico, el nivel de depresión según edad presentó mayores niveles en el rango de 17 años, donde se evidenció que los porcentajes más elevados se encontraron en la categoría leve con 38,5%, teniendo en cuenta que los individuos pueden resultar vulnerables a padecer depresión en cualquier etapa de su vida.

4.- Finalmente, en lo concerniente al nivel de depresión según grado de estudios, en los estudiantes de 3° y 5° de secundaria se reportaron porcentajes situados dentro de la categoría leve con 30,3% y 33,9% respectivamente, lo cual permitió comprobar estos hallazgos con la necesidad de comprender la importancia de los factores biológicos y del entorno que llegan a afectar a cada sujeto de forma particular.

## **VI. RECOMENDACIONES**

1.- A la Dirección Regional de Salud se recomienda implementar planes de salud mental haciendo énfasis en el trastorno depresivo en coordinación con la Dirección Regional de Educación a fin de capacitar para realizar una detección temprana y poder disminuir la incidencia de dicha enfermedad mental.

2.- A los psicólogos de ambas Instituciones, se sugiere elaborar y desarrollar programas de intervención poniendo atención a los indicadores que demuestran la existencia de depresión, con el objetivo de ayudar a superar el trastorno de depresión.

3.- A los futuros investigadores, ampliar el estudio en poblaciones similares para constatar resultados expuestos, además de tomar en cuenta realizar estudios de la variable depresión post pandemia para tener una valoración general del impacto causado por la COVID- 19, apoyándose en herramientas de evaluación debidamente validados, estandarizados, adaptados y confiables.

## VII. REFERENCIAS

- American Psychiatric Association - APA. (2014). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM-5 (5a. ed.)*. Madrid: Médica Panamericana.
- Aquino, P, & Argote, W. (2016). *Prevalencia de depresión e ideación suicida en estudiantes del centro preuniversitario de la Universidad Nacional del Centro del Perú del ciclo intensivo diciembre 2015 – marzo*. Universidad Nacional del Centro del Perú, Huancayo.
- Arias, Y., Herrero, Y., Cabrera, Y., Chibas, D., & García, Y. (2020). Manifestaciones psicológicas frente a la situación epidemiológica causada por la COVID-19. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, 19(Supl.), 2-4.
- Astocondor, J., Ruiz, L., y Mejía, C. (2019). Influencia de la depresión en la ideación suicida de los estudiantes de la selva peruana. *Horiz Med*, 19(1), 53-58. doi: 10.24265/horizmed.2019
- Avila, T. (2020). *Depresión en estudiantes del nivel secundario de instituciones educativas públicas del distrito de Santa, 2019* (tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Chimbote.
- Beck, A., Rush, J., Shaw, B., y Emery, G. (1976). *Terapia cognitiva de la depresión*. Desclée de Brouwer. Recuperado de <https://www.edesclée.com/img/cms/pdfs/9788433006264.pdf>
- Beck, A., Rush, J., Shaw, B., y Emery, G. (2005). *Terapia cognitiva de la depresión*. New York: Desclée de Brouwer, S.A.
- Bocanegra, S., y Diaz, M. (2017). La depresión en la adolescencia: Conceptualización, Teorías explicativas y Tratamientos. Recuperado de <https://hemeroteca.unad.edu.co/index.php/book/article/view/2525/2619>
- Cabrera, R. (2020). *Disfuncionalidad familiar y depresión en adolescentes de 3ero y 4to grado de secundaria de una Institución Educativa, Bellavista, 2020* (tesis de pregrado). Universidad César Vallejo, Callao.

- Cantoral, G., Méndez, M., Y Nazar, A. (2004, 29 de junio). Depresión en adolescentes. Un análisis desde la perspectiva de género. *Ecosur*. Recuperado de [https://ecosur.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1017/948/1/0000324321\\_documento.pdf](https://ecosur.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1017/948/1/0000324321_documento.pdf)
- Castellanos, V., Mateus, S., Rocío, I., y Díaz, P. (2016, 20 de marzo). *Caracterización de la depresión en estudiantes Universitarios. Salud Historia y Sanidad*. Recuperado de <https://www.um.es/documents/378246/2964900/Normas+APA+Sexta+Edici%C3%B3n.pdf/27f8511d-95b6-4096-8d3e-f8492f61c6dc>
- Cava, M., Murgui, S., & Musitu, G. (2008). Diferencias en factores de protección del consumo de sustancias en la adolescencia temprana y media. *Psicothema*, 20, 389-395.
- Cora, A. (2018). La depresión un acercamiento desde el modelo cognitivo de Beck. Docplayer. Recuperado de <https://docplayer.es/210905077-Articulo-de-revision-la-depresion-un-acercamiento-desde-el-modelo-cognitivo-de-beck.html>
- Flores, N., Perales, Y., & Gómez, W. (2016). Depresión e ideación suicida en los adolescentes de una Institución Educativa Pública del distrito de Chongos Bajo- Perú 2014. *Ágora* 03(01), 265-274. doi: 10.21679/arc.v3i1.50
- Gómez, A., Núñez, C., Aguledo, M., y Grisales A. (2019). Riesgo e Ideación Suicida y su Relación con la Impulsividad y la Depresión en Adolescentes Escolares. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación* (01), 147-163. doi: 0000-0001-7389-3178
- Gonzales, M. (2014). *Depresión y otras variables psicológicas en el proceso de adaptación a la lesión medular* (tesis pregrado). Universidad D Salamanca.
- Gonzales, S., Pineda, A., y Gaxiola, J. (2018). Depresión adolescente: factores de riesgo y apoyo social como factor protector. *Universitas Psychologica*, 17(3), 1-11. doi: 10.11144/Javeriana.upsy17-3.dafr
- Guadalupe, C., León, J., Rodríguez, J., & Vargas, S. (2017). *Estado de la Educación en el Perú*, (Vol. I). (RADE, Ed.) Lima. Recuperado de <http://www.grade.org.pe/forge/descargas/Estado%20de%20la%20educaci%C3%B3n%20en%20el%20Per%C3%BA.pdf>

- Guagalango, D., y Herrera, N. (2017). *Depresión en adolescentes escolarizados de décimo año de la Unidad Educativa Municipal Antonio José de Sucre en el periodo de septiembre 2016 - febrero 2017* (tesis pregrado). Universidad Central Del Ecuador.
- Hernández, R., Collado, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw- HILL/ INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Hernández, J., & Iparraguirre, G. (2020). *Funcionalidad familiar y depresión en un grupo de adolescentes de una Institución Educativa del distrito de baños del Inca – Cajamarca* (tesis de pregrado). Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo, Cajamarca.
- Huarcaya, J. (2020, 18 de abril). Consideraciones sobre la salud mental en la pandemia de COVID-19. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*. Recuperado de [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1726-46342020000200327](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-46342020000200327)
- Ibañez, Y., & Morales, M. (2020). *Depresión en adolescentes del colegio Eduardo Carranza de la ciudad de Villavicencio* (tesis de pregrado). Universidad Cooperativa de Colombia.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019). *Perú tiene una población de 9 millones 652 mil niñas, niños y adolescentes al primer semestre del presente año*. Recuperado de [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/noticias/np207\\_2019.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/noticias/np207_2019.pdf)
- Jadán, C. (2017). *Depresión en adolescentes de 14 a 16 años del colegio 27 de febrero de la ciudad de Loja, periodo 2015-2016* (tesis de pregrado). Universidad Nacional de Loja. Ecuador.
- Jiménez, A., García, P., Hinojosa, L., & Gracia, G. (2020). Depresión y consumo de tabaco en adolescentes de secundaria. *Health and Addictions*, 20(2), 13-19. Recuperado de <https://ojs.haaj.org/?journal=haaj&page=article&op=view&path%5B%5D=476&path%5B%5D=pdf>
- Lazo, A. (2021). *Nivel de ansiedad y depresión debido al confinamiento por COVID 19 en adolescentes del 4to año de secundaria del colegio nuestra Señora de Fátima* (tesis de pregrado). Universidad Nacional de San Agustín, Arequipa.



- Martínez, A. (2020, 29 de junio). Pandemias, COVID-19 y Salud Mental: ¿Qué Sabemos actualmente? *Caribeña de Psicología*. Recuperado de <https://www.um.es/documents/378246/2964900/Normas+APA+Sexta+Edici%C3%B3n.pdf/27f8511d-95b6-4096-8d3e-f8492f61c6dc>
- Martínez, N. (2014). Trastornos depresivos en niños y adolescentes. Elsevier, 12(6), 294-299. doi:10.1016/S1696-2818(14)70207-0
- Merino, L. (2019). *Niveles de depresión en los estudiantes de tercer año de secundaria de la Institución Educativa Túpac Amaru del centro poblado Pampa Grande - Tumbes, 2018* (tesis de pregrado) Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. Tumbes.
- Meza, F. (2019). *Prevalencia de depresión en estudiantes de 13 a 15 años de la I.E. "Alipio Ponce Vásquez", 2018* (tesis de pregrado). Universidad Continental, Huancayo.
- Ministerio de Salud. (2020). *Situación actual "COVID-19" Perú - 2020(31 de julio)*. Recuperado de <https://www.dge.gob.pe/portal/docs/tools/coronavirus/coronavirus310720.pdf>
- Ministerio de Salud. (2020). *Plan de salud mental Perú, 2020 - 2021 (en el contexto covid-19)*. Recuperado de <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/5092.pdf>
- Monasterio, A. (2019). *Depresión en adolescentes de una Institución Educativa Pública de Lima Metropolitana* (tesis de pregrado). Universidad San Ignacio de Loyola, Lima.
- Narváez, Y., Hernández, M., Vázquez, M., Miranda, A., & Magaña, L. (2017). Depresión e ideas suicidas en jóvenes de educación media superior en Tenosique, Tabasco. *Redalyc*, 23(1-2), 28-33. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/487/48754566005.pdf>
- Nicolini, H. (2020). Depresión y ansiedad en los tiempos de la pandemia de COVID-19. *Cirugía y Cirujanos*, 88(5), 1-6. Recuperado de <https://doi:10.24875/CIRU.M20000067>
- Organización Mundial de la Salud. (2020). *Los servicios de salud mental se están viendo perturbados por la COVID-19 en la mayoría de los países, según un estudio de la OMS*. Recuperado de <https://www.who.int/es/news/item/05-10-2020-covid-19-disrupting-mental-health-services-in-most-countries-who-survey>

- Organización Mundial de la Salud. (2020). *Coronavirus*. Recuperado de [https://www.who.int/es/health-topics/coronavirus#tab=tab\\_1](https://www.who.int/es/health-topics/coronavirus#tab=tab_1)
- Ossa Hernández, A. M., Sánchez Ochoa, A., Mejía Vasco, C. E., & Bareño Silva, J. (2016). Prevalencia de depresión y sus factores asociados en adolescentes entre 13 y 17 años en Colombia año 2003. *CES Salud Pública*, 7(1), 37–48. Recuperado de [https://revistas.ces.edu.co/index.php/ces\\_salud\\_publica/article/view/3282](https://revistas.ces.edu.co/index.php/ces_salud_publica/article/view/3282)
- Organización Panamericana de la Salud. (1992). *Clasificación estadística internacional de enfermedades y problemas relacionados con la salud*. Recuperado de <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/6282/Volume1.pdf>
- Organización Panamericana de la Salud. (1995). *Clasificación estadística internacional de enfermedades y problemas relacionados con la salud*. Recuperado de <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/6282/Volume1.pdf>
- Pasadena Health Center. (2021). *¿El COVID causa depresión? Los estudios lo sugieren*. Recuperado de <https://www.pasadenahealthcenter.com/es/covid-19/el-covid-causa-depresion-los-estudios-lo-sugieren/>
- Pozo, M. (2021). *Depresión en estudiantes del nivel secundario de una Institución Educativa pública, del distrito de Andrés Avelino Cáceres, Ayacucho 2020* (tesis de pregrado). Universidad Católica Los Ángeles Chimbote, Ayacucho.
- Quero, L., Moreno, M., León P., Espino, R., & Coronel, C. (2021). Estudio del impacto emocional de la pandemia por COVID-19 en niños de 7 a 15 años de Sevilla. *Revista De Psiquiatría Infanto-Juvenil*, 38(1), 20-30. Recuperado de <https://doi.org/10.31766/revpsij.v38n1a4>
- Ramírez, Castro, Lerma, Yela y Escobar (2020). Consecuencias de la pandemia de la COVID-19 en la salud mental asociadas al aislamiento social. *Revista Colombiana de Anestesiología*, 48(4), 1- 8. Recuperado de: <https://doi.org/10.5554/22562087.e930>
- Reyes, L., Neira, A., Torres, Y., Herrera, A., Melendrez, L., & Espolania, R. (2021). Salud mental y factores asociados a la depresión en estudiantes universitarios. *Tejidos Sociales*, 3(1), 1-6. Recuperado de

- <https://wpinedaalhucema,+Salud+mental+y+factores+asociados+a+la+depr+esi3n+en+estudiantes+universitarios.pdf>
- Roca, E. (2010). *Terapia Cognitiva para la depresi3n, seg3n Beck*. Recuperado de <http://www.cop.es/colegiados/pv00520/Guia%20Beck%20depresion.pdf>
- Rodr3guez, E., & Salazar, L. (2018). *Niveles de depresi3n en adolescentes de una Instituci3n Educativa estatal de mujeres de Cajamarca* (tesis de pregrado). Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo, Cajamarca.
- S3nchez, H., y Mej3a, K. (2020). *Investigaciones en salud mental en condiciones de pandemia por el COVID-19*. Universidad Ricardo Palma, Lima.
- S3nchez, M. (2020). *Depresi3n en los alumnos del quinto a3o de secundaria de la instituci3n educativa p3blica Mariscal Benavides, Lunahuan3-Ca3ete, 2019* (tesis de pregrado) Universidad Cat3lica Los 3ngeles Chimbote, Ca3ete.
- Segovia, G., Rojas, R., Fajardo, M., & Guaraca, J. (2017). *Depresi3n en adolescentes escolarizados de d3cimo a3o de la Unidad Educativa Municipal Sebasti3n de Benalc3zar de la Ciudad de Quito de la Provincia de Pichincha en el per3odo octubre 2016 a marzo 2017* (tesis de pregrado). Universidad Central del Ecuador. Quito.
- Tabardillo, B., & P3rez, R. (2020). Indicadores de depresi3n en j3venes universitarios en base a g3nero. *PsicoSophia*, 2(1), 28-32. Recuperado de <http://psicosophia.um.edu.mx/ojs/index.php/psicosophia/article/view/15>
- Torales, J., Barrios, I., Ayala, N., O' Higgins, M., Palacios, J., R3os, C., Ventriglio, A. (2021). Ansiedad y depresi3n en relaci3n a noticias sobre COVID-19: un estudio en poblaci3n general paraguaya. *Salud p3blica Paraguaya*, 11(1), 67-73. Recuperado de <http://scielo.iics.una.py/pdf/rspp/v11n1/2307-3349-rspp-11-01-67.pdf>
- Torrej3n, J. (2020). *Depresi3n frente a la pandemia en adolescentes de una I.E., Tacna – 2020* (tesis de pregrado). Universidad Aut3noma de Ica, Chincha.
- V3zquez, F., Mu3oz, R., & Beco3a, E. (2000). Depresi3n: diagn3stico, modelos te3ricos y tratamiento a finales del siglo XX. *Psicolog3a Conductual*, 8 (3), 417-449. Recuperado de [https://www.behavioralpsycho.com/wp-content/uploads/2020/04/02.Vazquez\\_8-3oa-1.pdf](https://www.behavioralpsycho.com/wp-content/uploads/2020/04/02.Vazquez_8-3oa-1.pdf)
- Vivanco, A., Saroli, D., Caycho, T., Carbajal, C., & No3, M. (2020). Ansiedad por COVID - 19 y salud mental en estudiantes universitarios. *Revista de*

*Investigación en Psicología*, 23(2), 197-215. Recuperado de <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/article/view/19241>

## VIII. ANEXOS

### ANEXO 1: Matriz de consistencia

| AREA Y LINEA DE INVESTIGACION          | PROBLEMATICA  | OBJETIVOS  | JUSTIFICACION  | HIPOTESIS   | VARIABLE        | METODOLOGIA                     | POBLACION   |
|--|---|--|--|---|-----------------|---------------------------------|---|
| CIENCIAS SOCIALES – PSICOLOGIA CLINICA | ¿Cuál es el nivel de depresión que presentan los estudiantes del nivel secundario del Distrito de Corrales durante la covid-19? | <b>OBJETIVO GENERAL</b>  | Es posible justificar desde el aspecto practico ya que estudios como el que se pretende desarrollar sería de gran beneficio para la sociedad, especialmente para las Instituciones Educativas y los familiares de los estudiantes, ya que ayudaría a tomar medidas a tiempo respecto a trastornos de la salud mental que se podrían estar generando en los adolescentes del Distrito de Corrales, Provincia de Tumbes, Región de Tumbes. | La presente investigación es descriptiva, por ende, no se realizarán hipótesis. | V:<br>Depresión | Cuantitativo-Descriptivo simple | La población estudiada estuvo constituida por un total de 1093 alumnos de las Instituciones Educativas 020 “Hilario Carrasco Vínces” y de la Institución Educativa “7 de enero” del Distrito de Corrales, departamento de Tumbes. |
|  |   | <b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>   |  |   |                 |                                 |   |
|  |   | Identificar el nivel de depresión en los estudiantes de nivel secundario del Distrito de Corrales durante la Covid-19, Tumbes 2021       |  |   |                 |                                 |   |
|  |   | - Determinar el nivel de depresión según sexo en las Instituciones Educativas del Distrito de Corrales durante la COVID-19.              |  |   |                 |                                 |   |
|  |   | - Determinar el nivel de depresión según edad en las Instituciones Educativas del Distrito de Corrales durante la COVID-19.              |  |   |                 |                                 |   |
|  |   | - Determinar el nivel de depresión según grado de estudios en las Instituciones Educativas del Distrito de Corrales durante la COVID-19. |  |   |                 |                                 |   |

## ANEXO 2: Operacionalización de variables

| VARIABLE  | DIMENSIONES                 | INDICADORES   | RANGO DE VALORACION | NIVELES DE MEDICION GENERAL | INSTRUMENTO                                      | ITEMS                                 |
|-----------|-----------------------------|---|---------------------|-----------------------------|--|---------------------------------------|
| DEPRESIÓN | Área cognitiva              | Tristeza, pesimismo, pensamientos o ideas suicidas y desvalorización  | 0- 9                | No depresión                | Inventario de Depresión de Aaron Beck II(BDI-II) | 1, 2, 9, 14                           |
|           | Área física/<br>conductual  | Indecisión autocrítica, sentimiento de culpa, fracaso, disconformidad con uno mismo, sentimientos de castigo, pérdida de placer y llanto  | 10- 18              | Leve                        |  | 13, 8, 5, 3, 7, 6, 4, 10              |
|           | Área afectiva/<br>emocional | Agitación, pérdida de interés, pérdida de energía, cambios de hábitos y sueño, irritabilidad, cambios de apetito, dificultad de concentración, cansancio o fatiga y pérdida de interés en el sexo | 19- 29<br><br>30    | Moderada<br><br>Grave       |  | 11, 12, 15, 16, 17, 18,<br>19, 20, 21 |

### ANEXO 3: Consentimiento informado

#### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo....., he leído la hoja de información al participante de la investigación titulada..... que me ha hecho entrega la investigadora ..... Estudiante de la Escuela Profesional de ..... de la Universidad Nacional de Tumbes, acepto colaborar con la investigación y responder las preguntas necesarias sobre el estudio.

- ✓ Estoy de acuerdo en desarrollar la encuesta sin mencionar mi identidad.
- ✓ Entiendo que participar en esta investigación es voluntario y que soy libre de abandonarlo en cualquier momento.
- ✓ Estoy de acuerdo en permitir que la información obtenida sea publicada y que pueda conocer los resultados.

Presento libremente mi conformidad para participar en el presente estudio.

## ANEXO 4: Ficha Técnica Inventario de Depresión de Aaron Beck

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| <b>Nombre :</b>                  | <b>Inventario de Depresión de Aaron Beck II(BDI-II)</b>                           |
| <b>Autores:</b>                  | Aron Beck, Robert A. Steer y Gregory K. Brown                                     |
| <b>Año en la que se publicó:</b> | El cuestionario fue adaptado en lima Sur por Espinosa Estrada Ángela (2016).      |
| <b>Administración</b>            | Colectiva e Individual  |
| <b>Duración:</b>                 | 10 minutos como máximo  |
| <b>Niveles de aplicación:</b>    | 13 años de edad en adelante.  |
| <b>Finalidad:</b>                | Evaluar el nivel de Depresión.  |
| <b>N° de Items</b>               | 21  |
| <b>Categorías</b>                | De 0- 9 No depresión<br>10- 18 Leve<br>19- 29 Moderada<br>30 a más Grave          |
| <b>Validez y Confiabilidad.</b>  | Alpha de Cronbach de 0.865 para el nivel general y coeficientes superiores a 0.60 |

Fuente: (Villar, 2018)



## ANEXO 5: INVENTARIO DE DEPRESIÓN DE AARON BECK II(BDI-II)

### Inventario de Depresión de Beck (BDI-2)

Nombre:..... Estado Civil..... Edad:..... Sexo.....  
Ocupación ..... Educación:..... Fecha:.....

**Instrucciones:** Este cuestionario consta de 21 grupos de afirmaciones. Por favor, lea con atención cada uno de ellos cuidadosamente. Luego elija uno de cada grupo, el que mejor describa el modo como se ha sentido **las últimas dos semanas, incluyendo el día de hoy**. Marque con un círculo el número correspondiente al enunciado elegido. Si varios enunciados de un mismo grupo le parecen igualmente apropiados, marque el número más alto. Verifique que no haya elegido más de uno por grupo, incluyendo el ítem 16 (cambios en los hábitos de Sueño) y el ítem 18 (cambios en el apetito)

#### **1. Tristeza**

- 0 No me siento triste.
- 1 Me siento triste gran parte del tiempo
- 2 Me siento triste todo el tiempo.
- 3 Me siento tan triste o soy tan infeliz que no puedo soportarlo.

#### **2. Pesimismo**

- 0 No estoy desalentado respecto del mi futuro.
- 1 Me siento más desalentado respecto de mi futuro que lo que solía estarlo.
- 2 No espero que las cosas funcionen para mi.
- 3 Siento que no hay esperanza para mi futuro y que sólo puede empeorar.

#### **3. Fracaso**

- 0 No me siento como un fracasado.
- 1 He fracasado más de lo que hubiera debido.
- 2 Cuando miro hacia atrás, veo muchos fracasos.
- 3 Siento que como persona soy un fracaso total.

#### **4. Pérdida de Placer**

- 0 Obtengo tanto placer como siempre por las cosas de las que disfruto.
- 1 No disfruto tanto de las cosas como solía hacerlo.
- 2 Obtengo muy poco placer de las cosas que solía disfrutar.
- 3 No puedo obtener ningún placer de las cosas de las que solía disfrutar.

#### **5. Sentimientos de Culpa**

- 0 No me siento particularmente culpable.
- 1 Me siento culpable respecto de varias cosas que he hecho o que debería haber hecho.

---

2 Me siento bastante culpable la mayor parte del tiempo.

3 Me siento culpable todo el tiempo.

**6. Sentimientos de Castigo**

0 No siento que este siendo castigado

1 Siento que tal vez pueda ser castigado.

2 Espero ser castigado.

3 Siento que estoy siendo castigado.

**7. Disconformidad con uno mismo.**

0 Siento acerca de mí lo mismo que siempre.

1 He perdido la confianza en mí mismo.

2 Estoy decepcionado conmigo mismo.

3 No me gusta a mí mismo.

**8. Autocrítica**

0 No me critico ni me culpo más de lo habitual

1 Estoy más crítico conmigo mismo de lo que solía estarlo

2 Me critico a mí mismo por todos mis errores

3 Me culpo a mí mismo por todo lo malo que sucede.

**9. Pensamientos o Deseos Suicidas**

0 No tengo ningún pensamiento de matarme.

1 He tenido pensamientos de matarme, pero no lo haría

2 Querría matarme

3 Me mataría si tuviera la oportunidad de hacerlo.

**10. Llanto**

0 No lloro más de lo que solía hacerlo.

1 Lloro más de lo que solía hacerlo

2 Lloro por cualquier pequeñez.

3 Siento ganas de llorar pero no puedo.

**11 Agitación**

0 No estoy más inquieto o tenso que lo habitual.

1 Me siento más inquieto o tenso que lo habitual.

2 Estoy tan inquieto o agitado que me es difícil quedarme quieto

3 Estoy tan inquieto o agitado que tengo que estar siempre en movimiento o haciendo algo.

**12 Pérdida de Interés**

0 No he perdido el interés en otras actividades o personas.

1 Estoy menos interesado que antes en otras personas o cosas.

2 He perdido casi todo el interés en otras personas o cosas.

3. Me es difícil interesarme por algo.

**13. Indecisión**

- 
- 0 Tomo mis propias decisiones tan bien como siempre.
  - 1 Me resulta más difícil que de costumbre tomar decisiones
  - 2 Encuentro mucha más dificultad que antes para tomar decisiones.
  - 3 Tengo problemas para tomar cualquier decisión.

#### **14. Desvalorización**

- 0 No siento que yo no sea valioso
- 1 No me considero a mi mismo tan valioso y útil como solía considerarme
- 2 Me siento menos valioso cuando me comparo con otros.
- 3 Siento que no valgo nada.

#### **15. Pérdida de Energía**

- 0 Tengo tanta energía como siempre.
- 1. Tengo menos energía que la que solía tener.
- 2. No tengo suficiente energía para hacer demasiado
- 3. No tengo energía suficiente para hacer nada.

#### **16. Cambios en los Hábitos de Sueño**

- 0 No he experimentado ningún cambio en mis hábitos de sueño.
- 1ª. Duermo un poco más que lo habitual.
- 1b. Duermo un poco menos que lo habitual.
- 2a Duermo mucho más que lo habitual.
- 2b. Duermo mucho menos que lo habitual
- 3ª. Duermo la mayor parte del día
- 3b. Me despierto 1-2 horas más temprano y no puedo volver a dormirme

#### **17. Irritabilidad**

- 0 No estoy tan irritable que lo habitual.
- 1 Estoy más irritable que lo habitual.
- 2 Estoy mucho más irritable que lo habitual.
- 3 Estoy irritable todo el tiempo.

#### **18. Cambios en el Apetito**

- 0 No he experimentado ningún cambio en mi apetito.
- 1ª. Mi apetito es un poco menor que lo habitual.
- 1b. Mi apetito es un poco mayor que lo habitual.
- 2a. Mi apetito es mucho menor que antes.
- 2b. Mi apetito es mucho mayor que lo habitual
- 3ª. No tengo apetito en absoluto.
- 3b. Quiero comer todo el día.

#### **19. Dificultad de Concentración**

- 0 Puedo concentrarme tan bien como siempre.
- 1 No puedo concentrarme tan bien como habitualmente
- 2 Me es difícil mantener la mente en algo por mucho tiempo.
- 3 Encuentro que no puedo concentrarme en nada.

**20. Cansancio o Fatiga**

0 No estoy más cansado o fatigado que lo habitual.

1 Me fatigo o me canso más fácilmente que lo habitual.

2 Estoy demasiado fatigado o cansado para hacer muchas de las cosas que solía hacer.

3 Estoy demasiado fatigado o cansado para hacer la mayoría de las cosas que solía hacer.

**21. Pérdida de Interés en el Sexo**

0 No he notado ningún cambio reciente en mi interés por el sexo.

1 Estoy menos interesado en el sexo de lo que solía estarlo.

2 Estoy mucho menos interesado en el sexo.

3 He perdido completamente el interés en el sexo.

Puntaje Total:

---

ANEXO 6: Carta de aceptación del asesor



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA**



**CERTIFICACION**

Eladio Vladimir Quintana Sandoval, Psicólogo, docente auxiliar contratado adscrito al departamento académico de Psicología, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes.

**CERTIFICA:**

Que el Proyecto de Tesis Titulado: **“DEPRESIÓN EN ESTUDIANTES DE NIVEL SECUNDARIO DEL DISTRITO DE CORRALES DURANTE LA COVID-19, TUMBES, 2021”** presentado por la estudiante Olga Esperanza Flores Alvarez, estudiante del IX ciclo de la Escuela Profesional de Psicología, ha sido asesorado y revisado por mi persona, por tanto, queda autorizado para su presentación.

Tumbes, 25 de junio del 2021.

---

Mg. Eladio Vladimir Quintana Sandoval

Docente Asesor.

Universidad Nacional de Tumbes.

## ANEXO 7: Resolución cambio de título



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
Ciudad Universitaria - Pampa Grande - Tumbes - Perú

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

### RESOLUCIÓN N° 173-2021/UNTUMBES-FACSO-D.

Tumbes, 05 de julio de 2021.

**VISTO:** El informe N°133-2021/UNTUMBES-FACSO-UINV, recibido el 29 de junio del 2021, que atendiendo a lo solicitado por la estudiante de la Escuela Profesional de Psicología, **FLORES ALVAREZ OLGA ESPERANZA**, elevan los miembros de la Unidad de Investigación de esta Facultad, para que se disponga la modificación del título del proyecto de tesis que a continuación se indica; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que con la Resolución N° 065-2021/UNTUMBES-FACSO-D, del 14 de abril del 2021, se reconoce a la estudiante de la Escuela Profesional de Psicología, **FLORES ALVAREZ OLGA ESPERANZA**, como autora del proyecto de tesis titulado "DEPRESION E IDEACION SUICIDA EN ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIO EN UNA INSTITUCION EDUCATIVA DURANTE EL COVID-19, TUMBES 2020", para optar el título profesional de licenciado en psicología;

Que de lo expuesto en el precitado informe, se desprende que los miembros de la Unidad de Investigación, han aceptado la solicitud presentada por la estudiante **FLORES ALVAREZ OLGA ESPERANZA**, para que se disponga la modificación del nombre del indicado proyecto, por la nueva denominación: "DEPRESIÓN EN ESTUDIANTES DE NIVEL SECUNDARIO DEL DISTRITO DE CORRALES DURANTE LA COVID-19, TUMBES, 2021";

Que en razón de lo anterior y teniendo en cuenta los fundamentos expuestos al efecto, es conveniente formalizar lo consignado en el considerando precedente, en los términos que se consignan en la parte resolutive;

Que en razón de lo anterior y en uso de las atribuciones que son inherentes al señor Decano de la Facultad de Ciencias Sociales;

#### **SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR** la Resolución N° 065-2021/UNTUMBES-FACSO-D, del 14 de abril del 2021, específicamente, en lo concerniente al título del proyecto indicado en el primer considerando, el que en razón de lo señalado en la parte considerativa, pasa a denominarse: "DEPRESIÓN EN ESTUDIANTES DE NIVEL SECUNDARIO DEL DISTRITO DE CORRALES DURANTE LA COVID-19, TUMBES, 2021".

**ARTÍCULO SEGUNDO.- COMUNICAR** la presente Resolución, para conocimiento y fines, a los miembros de la Unidad de Investigación, así como a los miembros del Jurado Calificador, que preside el Dr. Abraham Eudes Pérez Urruchi y al docente asesor de dicho proyecto, Mg. Eladio Vladimir Quintana Sandoval.

**ARTÍCULO TERCERO.- DEJAR** sin efecto toda disposición que se oponga a lo aquí dispuesto.



### RESOLUCIÓN N° 173-2021/UNTUMBES-FACSO-D.

Dada en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes, el cinco de julio del dos mil veintiuno.

**REGÍSTRASE Y COMUNICASE:** (Fdo.) Dr. ALCIDES IDROGO VÁSQUEZ, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes; (Fdo.) Mg. WENDY JESÚS C. CEDILLO LOZADA, Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes.

C. E.  
- RECTOR-VRACAD-VRINV- OGCOM  
- FACSO-UINV-DEPS- DAPS - REG.TEC  
- HIST. ACAD.- Interesado-Archivo  
AIVD.  
WJCL/Sec. Acad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
Mg. Wendy Jesús Cathem Cedillo Lozada  
SECRETARIA ACADÉMICA

## ANEXO 8: Resolución de asignación de Jurado



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
Ciudad Universitaria - Pampa Grande - Tumbes - Perú

**"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"**

### RESOLUCIÓN N° 065-2021/UNTUMBES-FACSO-D.

Tumbes, 14 de abril de 2021.

**VISTO:** El informe N°059-2021/UNTUMBES-FACSO-UINV, recibido el 29 de marzo del 2021, mediante el cual los docentes que constituyen la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales, alcanzan, para su reconocimiento, el proyecto de tesis titulado **"DEPRESION E IDEACION SUICIDA EN ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIO EN UNA INSTITUCION EDUCATIVA DURANTE EL COVID-19, TUMBES 2020"**, que para optar el título profesional de licenciado en psicología, ha presentado la estudiante de la Escuela Profesional de Psicología, **OLGA ESPERANZA FLORES ALVAREZ**, informe con el que también se propone a los docentes que deben conformar el jurado calificador que tendrá a su cargo la evaluación de dicho documento académico; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que en conformidad con lo establecido en el numeral 45.2 del artículo 45. de la Ley Universitaria N°30220 y en el artículo 90. del Estatuto de esta Universidad, para optar el título profesional se requiere la presentación y sustentación de una tesis;

Que en conformidad con lo expuesto, deviene procedente el reconocimiento del proyecto de tesis titulado **"DEPRESION E IDEACION SUICIDA EN ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIO EN UNA INSTITUCION EDUCATIVA DURANTE EL COVID-19, TUMBES 2020"**, para efectos de su evaluación, como tal, por el jurado calificador que también se constituye con esta Resolución, en virtud de la propuesta formulada, al efecto, con el informe señalado en la referencia;

Que complementariamente a lo señalado en el considerando precedente, se impone la necesidad de efectuar, como corresponde, la designación del docente asesor de dicho documento académico;

Que en razón de lo anterior, es conveniente disponer lo pertinente en relación con lo aquí expuesto, en los términos que se consignan en la parte resolutive;

En uso de las atribuciones que son inherentes al señor Decano de la Facultad de Ciencias Sociales;

#### **SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER** a la estudiante de la Escuela Profesional de Psicología, **OLGA ESPERANZA FLORES ALVAREZ**, como autora del proyecto de tesis titulado **"DEPRESION E IDEACION SUICIDA EN ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIO EN UNA INSTITUCION EDUCATIVA DURANTE EL COVID-19, TUMBES 2020"**, presentado por dicha estudiante.

**ARTICULO SEGUNDO.- CONSTITUIR** el Jurado Calificador del proyecto de tesis titulado **"DEPRESION E IDEACION SUICIDA EN ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIO EN UNA INSTITUCION EDUCATIVA DURANTE EL COVID-19, TUMBES 2020"** con la siguiente conformación:



**RESOLUCIÓN N° 065-2021/UNTUMBES-FACSO-D.**

**Presidente** : Dr. Abraham Eudes Pérez Urruchi  
**Secretario** : Mg. Xiomara Miluska Calle Ramirez  
**Vocal** : Mg. Wendy Jesus Catherin Cedillo Lozada  
**Accesitario** : Dra. Eva Matilde Rhor Garcia-Godos.

**ARTÍCULO TERCERO.- DEJAR** expresamente indicado que, en conformidad con el artículo 60. del Reglamento de tesis para pregrado y posgrado de esta Universidad, el incumplimiento de las funciones del jurado, estipuladas en el artículo 41. del mismo Reglamento, es comunicado en forma escrita por el Presidente u otro miembro del Jurado, al Decano de la Facultad, para la llamada de atención correspondiente.

**ARTICULO CUARTO.- DESIGNAR** al Mg. Eladio Vladimir Quintana Sandoval como asesor del proyecto de tesis titulado "**DEPRESION E IDEACION SUICIDA EN ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIO EN UNA INSTITUCION EDUCATIVA DURANTE EL COVID-19, TUMBES 2020**", lo que se dispone en razón de lo señalado en la parte considerativa.

**ARTÍCULO QUINTO.- DEJAR** expresamente indicado que, en conformidad con el artículo 49. del Reglamento de tesis para pregrado y posgrado de esta Universidad, el tesista puede cambiar de asesor o co-asesor si no cumplen con sus funciones según el artículo 46. del mismo Reglamento.

Dada en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes, el catorce de abril del dos mil veintiuno.

**REGÍSTRASE Y COMUNICASE:** (Fdo.) Dr. ALCIDES IDROGO VÁSQUEZ, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes; (Fdo.) Mg. WENDY JESÚS C. CEDILLO LOZADA, Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes.

C. c.  
- RECTOR-VIRACAD-VRINV- OGCDM  
- FACSO-UNIV-DECC-DAH-DAPS  
- REG.TEC.-HIST. ACAD.- Interesado-Archivo  
AIVD.  
WICCL/Sec. Acad.

  
Mg. Wendy Jesús Catherin Cedillo Lozada  
SECRETARIA ACADÉMICA



## ANEXO 9: Resolución de aprobación de Proyecto



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
Ciudad Universitaria - Pampa Grande - Tumbes - Perú

\* AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA \*

### RESOLUCIÓN N° 338-2021/UNTUMBES-FACSO-D.

Tumbes, 20 de diciembre de 2021.

**VISTO:** El oficio N° 012-2021/UNTUMBES-FCSO- JE, recibido el 06 de diciembre del 2021, mediante el cual el presidente del Jurado constituido con la Resolución N° 065-2021/UNTUMBES-FACSO-D. del 14 de abril de 2021, alcanza el proyecto de tesis titulado "**DEPRESIÓN EN ESTUDIANTES DE NIVEL SECUNDARIO DEL DISTRITO DE CORRALES DURANTE LA COVID-19, TUMBES, 2021**", presentado por la estudiante de la Escuela Profesional de Psicología, **OLGA ESPERANZA FLORES ALVAREZ**, para optar el título profesional de Licenciado en Psicología;

y

#### **CONSIDERANDO:**

Que con la Resolución N° 065-2021/UNTUMBES-FACSO-D. del 14 de abril de 2021, se reconoce a la estudiante **OLGA ESPERANZA FLORES ALVAREZ**, como autora del proyecto de tesis titulado "**DEPRESION E IDEACION SUICIDA EN ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIO EN UNA INSTITUCION EDUCATIVA DURANTE EL COVID-19, TUMBES 2020**", se constituye el Jurado Calificador y se designa el asesor de dicho documento académico;

Que con la Resolución N° 173-2021/UNTUMBES-FACSO-D, del 05 de julio de 2021, se modifica la Resolución N° 065-2021/UNTUMBES-FACSO-D, del 14 de abril del 2021, específicamente, en lo concerniente al título del proyecto indicado en el primer considerando, el que pasa a denominarse: "**DEPRESIÓN EN ESTUDIANTES DE NIVEL SECUNDARIO DEL DISTRITO DE CORRALES DURANTE LA COVID-19, TUMBES, 2021**";

Que de lo consignado en el acta suscrita por los integrantes del indicado jurado, el 02 de diciembre del 2021 y que obra en el expediente señalado en la referencia, se desprende que el mencionado proyecto de tesis ha sido debidamente corregido por la mencionada estudiante y favorablemente evaluado para efectos de su correspondiente aprobación como proyecto de tesis;

Que teniendo en cuenta lo expuesto, deviene procedente la aprobación del indicado documento, con el carácter de proyecto de tesis y cuya evaluación debe continuar a cargo de los docentes miembros de ese mismo jurado calificador;

Que en razón de lo anterior, es conveniente disponer lo pertinente, en relación con lo aquí expuesto, en los términos que se consignan en la parte Resolutiva;

En uso de las atribuciones conferidas a la señora Decana de la Facultad de Ciencias Sociales;

#### **SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** el proyecto de tesis titulado "**DEPRESIÓN EN ESTUDIANTES DE NIVEL SECUNDARIO DEL DISTRITO DE CORRALES DURANTE LA COVID-19, TUMBES, 2021**", presentado por la estudiante de la Escuela Profesional de Psicología, **OLGA ESPERANZA FLORES**



**RESOLUCIÓN N° 338-2021/UNTUMBES-FACSO-D.**

**ALVAREZ**, para optar el título profesional de licenciado en Psicología, documento cuyo texto forma parte de esta Resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCOMENDAR** al Jurado Calificador constituido con la Resolución N° 065-2021/UNTUMBES-FACSO-D. del 14 de abril de 2021, la evaluación del proyecto de tesis titulado "DEPRESIÓN EN ESTUDIANTES DE NIVEL SECUNDARIO DEL DISTRITO DE CORRALES DURANTE LA COVID-19, TUMBES, 2021". Dicho Jurado tiene la siguiente conformación:

**Presidente** : Dr. Abraham Eudes Pérez Urruchi  
**Secretario** : Mg. Xiomara Miluska Calle Ramirez  
**Vocal** : Mg. Wendy Jesus Catherin Cedillo Lozada  
**Accesitario** : Dra. Eva Matilde Rhor Garcia-Godos.

**ARTÍCULO TERCERO.- DEJAR** expresamente indicado que, en conformidad con el artículo 60. del Reglamento de tesis para pregrado y posgrado de esta Universidad, el incumplimiento de las funciones del jurado, estipuladas en el artículo 41. del mismo Reglamento, es comunicado en forma escrita por el Presidente u otro miembro del Jurado, al Decano de la Facultad, para la llamada de atención correspondiente.

**ARTÍCULO CUARTO.- RATIFICAR** al Mg. Eladio Vladimir Quintana Sandoval como asesor del proyecto de tesis "DEPRESIÓN EN ESTUDIANTES DE NIVEL SECUNDARIO DEL DISTRITO DE CORRALES DURANTE LA COVID-19, TUMBES, 2021".

**ARTÍCULO QUINTO.- DEJAR** expresamente indicado que, en conformidad con el artículo 49. del Reglamento de tesis para pregrado y posgrado de esta Universidad, el tesista puede cambiar de asesor o co-asesor si no cumplen con sus funciones según el artículo 46. del mismo Reglamento.

**ARTÍCULO SEXTO.- COMUNICAR** la presente Resolución a los docentes aquí nominados, para que actúen en consecuencia.

Dada en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes, el veinte de diciembre del dos mil veintiuno.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍCASE:** (Fdo.) Dra. DIANA MILAGRO MIRANDA YNGA, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes; (Fdo.) Dra. WENDY JESÚS CATHERIN CEDILLO LOZADA, Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes.

C. c  
-RECTOR-VIACAD-OGCDA  
-FACSO-DDH-DDT-DET-DDED  
-DEED-DDPS-DEPS-DECC  
-REG.TEC-Interesado-Archivo  
DMMYD.  
WJCL/Sec. Acad.

  
Mg. Wendy Jesús Catherin Cedillo Lozada  
SECRETARIA ACADEMICA

## ANEXO 10: Resolución ampliación de vigencia proyecto de tesis



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
Ciudad Universitaria - Pampa Grande - Tumbes - Perú

\* AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ, Y EL DESARROLLO \*

### RESOLUCIÓN N°283-2023/UNTUMBES-FACSO-D.

Tumbes, 11 de agosto de 2023.

**VISTO:** El expediente virtual N°2077, del 10 de agosto del 2023, correspondiente al oficio N°068-2023/UNTUMBES-FACSO-DUI., mediante el cual el director de la Unidad de Investigación de esta Facultad, alcanza, para su formalización, la ampliación de periodo de tiempo para presentación de tesis, titulada "DEPRESIÓN EN ESTUDIANTES DE NIVEL SECUNDARIO DEL DISTRITO DE CORRALES DURANTE LA COVID-19, TUMBES, 2021", presentado por la bachiller en Psicología OLGA ESPERANZA FLORES ALVAREZ, para optar el título profesional de Licenciada en Psicología; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que en conformidad con lo establecido en el numeral 45.2 del artículo 45. de la Ley Universitaria N°30220 y el artículo 90. del Estatuto de esta Universidad, para optar el título profesional se requiere la presentación y sustentación de una tesis;

Que con la Resolución N°065-2021/UNTUMBES-FACSO-D, del 14 de abril del 2021, se reconoce a la estudiante de la Escuela Profesional de Psicología, OLGA ESPERANZA FLORES ALVAREZ, como autora del proyecto de tesis titulado "DEPRESION E IDEACION SUICIDA EN ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIO EN UNA INSTITUCION EDUCATIVA DURANTE EL COVID-19, TUMBES 2020", se constituye el Jurado Calificador y se designa el asesor de dicho documento académico;

Que con la Resolución N°173-2021/UNTUMBES-FACSO-D, del 05 de julio del 2021, se modifica la Resolución N°065-2021/UNTUMBES-FACSO-D, del 14 de abril del 2021, específicamente, en lo concerniente al título del proyecto de tesis, el que pasa a denominarse: "DEPRESIÓN EN ESTUDIANTES DE NIVEL SECUNDARIO DEL DISTRITO DE CORRALES DURANTE LA COVID-19, TUMBES, 2021";

Que de la información que se adjunta al expediente señalado en la referencia, se indica que teniendo en cuenta los motivos que aduce la bachiller en Psicología OLGA ESPERANZA FLORES ALVAREZ, interrumpió la ejecución de su proyecto de tesis titulado "DEPRESIÓN EN ESTUDIANTES DE NIVEL SECUNDARIO DEL DISTRITO DE CORRALES DURANTE LA COVID-19, TUMBES, 2021";

Que en conformidad con el artículo 54. del Reglamento de tesis para pregrado y posgrado de la Universidad Nacional de Tumbes, "la vigencia para la ejecución del proyecto de tesis es de un año, a partir de la fecha de su aprobación por el Decano de la Facultad. El plazo puede extenderse un año más, si existen motivos justificados por el docente asesor ante el Decano de la Facultad".

Que de lo consignado en el Oficio N°068-2023/UNTUMBES-FACSO-DUI., que forma parte del expediente señalado en la referencia, se desprende que "Considerando las razones expuestas, los miembros de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales, consideran pertinente otorgarle un plazo máximo hasta el mes de noviembre del 2023, contados a partir de la emisión del acto resolutorio, que le otorga para el informe final al jurado, para su revisión y posterior sustentación";

**RESOLUCIÓN Nº283-2023/UNTUMBES-FACSO-D.**

Que teniendo en cuenta lo expuesto y al amparo de la normativa aquí indicada, deviene procedente la ampliación de vigencia del indicado documento, y cuya evaluación debe continuar a cargo de los docentes miembros de ese mismo jurado calificador;

Que en razón de lo anterior, es conveniente disponer lo pertinente, en relación con lo aquí expuesto, en los términos que se consignan en la parte Resolutiva;

En uso de las atribuciones conferidas a la señora Decana de la Facultad de Ciencias Sociales;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** la ampliación de vigencia, por un plazo máximo hasta el mes de noviembre del 2023, contado a partir de la promulgación de la presente Resolución, para la presentación de la tesis titulada "DEPRESIÓN EN ESTUDIANTES DE NIVEL SECUNDARIO DEL DISTRITO DE CORRALES DURANTE LA COVID-19, TUMBES, 2021", cuya autoría es de la bachiller en Psicología OLGA ESPERANZA FLORES ALVAREZ, para optar el título profesional de licenciada en Psicología, lo que se dispone en razón de lo señalado en la parte considerativa.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- RATIFICAR** al Jurado Calificador constituido con la Resolución Nº065-2021/UNTUMBES-FACSO-D, del 14 de abril del 2021, para la evaluación del informe de tesis titulado "DEPRESIÓN EN ESTUDIANTES DE NIVEL SECUNDARIO DEL DISTRITO DE CORRALES DURANTE LA COVID-19, TUMBES, 2021". Dicho Jurado tiene la siguiente conformación:

**Presidente** : Dr. Abraham Eudes Pérez Urruchi.  
**Secretario** : Mg. Xiomara Miluska Calle Ramirez.  
**Vocal** : Dra. Wendy Jesús Catherin Cedillo Lozada.  
**Accesitario** : Dra. Eva Matilde Rhor García Godos.

**ARTÍCULO TERCERO.- RATIFICAR** al Mg. Eladio Vladimir Quintana Sandoval como asesor del proyecto de tesis titulado "DEPRESIÓN EN ESTUDIANTES DE NIVEL SECUNDARIO DEL DISTRITO DE CORRALES DURANTE LA COVID-19, TUMBES, 2021".

**ARTÍCULO CUARTO.- COMUNICAR** la presente Resolución a los docentes aquí nominados, para que actúen en consecuencia.

Dada en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes, el once de agosto del dos mil veintitrés.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍCASE:** (Fdo.) Dra. DIANA MILAGRO MIRANDA YNGA, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes; (Fdo.) Dra. JESSICA SARA VALDIVIEZO PALACIOS, Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes.

C. e.  
-RECTOR-VIRACAD-00004  
-FACSO-ODH-007-DET-0002  
-DEED-DEPS-DEPS-DECC  
-REG. REC-Internado-Activo  
DMMVD  
JSVPS/c: Acad.

  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
  
**Dra. Jessica Sara Valdiviezo Palacios**  
**SECRETARIA ACADÉMICA**